



TERMINAL METROPOLITANA
de Transportes de Barranquilla S.A.
VOY SEGURO, USO LA TERMINAL



2018



TERMINAL METROPOLITANA
de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

INFORME DE GESTIÓN



ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y verificación del Quórum.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.**
- 4. Designación de la comisión para aprobación del acta.**
- 5. Informe de Junta Directiva y Gerencia año 2018.**
- 6. Informe de dictamen del Revisor Fiscal.**
- 7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018.**
- 8. Legalización de traspazo de las acciones de la extinta E.P.M al Distrito de Barranquilla.**
- 9. Distribución de utilidades.**
- 10. Capitalizaciones de reservas ocasionales 2015.**
- 11. Elección de la Junta directiva 2019-2020.**
- 12. Elección de Revisor Fiscal (Principal y suplente), para el periodo 2019-2020. Asignación de honorarios.**
- 13. Propositiones, conclusiones y varios.**



TABLA DE CONTENIDO

ORDEN DEL DÍA	2
Llamado a lista y Verificación del Quorum	3
COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	4
COMPOSICIÓN ACCIONARIA GRAFICA.....	5
JUNTA DIRECTIVA 2018.....	6
EQUIPO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL	7
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	8
NUESTRA ORGANIZACIÓN	9
INFORME DE GERENCIA.....	10
PRINCIPALES LOGROS Y AVANCES OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2018	11
GESTIÓN OPERATIVA.....	19
GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	33
GESTIÓN TESORERÍA.....	42
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	47
GESTION JURIDICA.....	59
INFORME REVISOR FISCAL.....	Error! Bookmark not defined. 1
INFORME FINANCIERO.....	63
REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2018	70
DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2018.....	91
SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	92



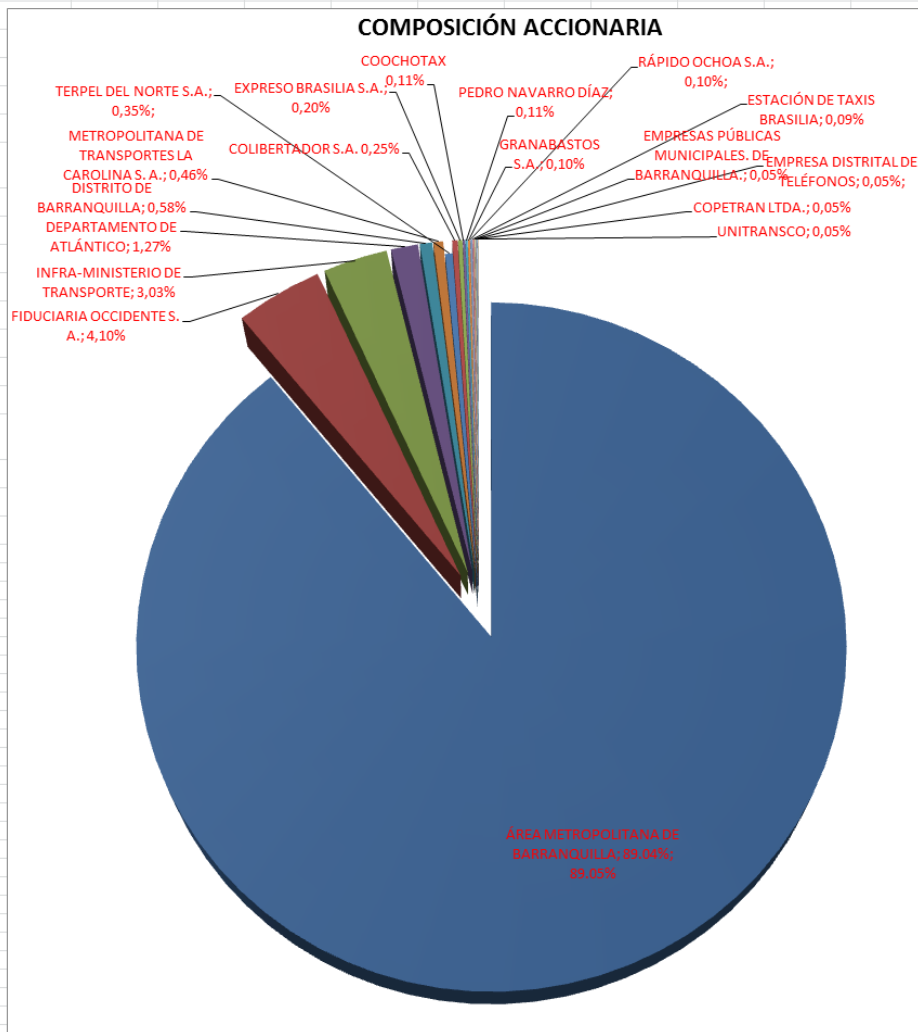
COMPOSICIÓN ACCIONARIA 2018

#	ACCIONISTAS	CLASE ACCIÓN	NUMERO DE ACCIONES SUSCRITAS	% SOBRE CAPITAL SUSCRITO	VALOR ACCIONES SUSCRITAS
1	ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	A	41.661.287	89,04%	4.166.128.713
2	FIDUCIARIA OCCIDENTE S. A.	B	1.916.532	4,10%	191.653.247
3	INFRA-MINISTERIO DE TRANSPORTE	A	1.419.655	3,03%	141.965.465
4	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	A	595.713	1,27%	59.571.336
5	DISTRITO DE BARRANQUILLA	A	272.100	0,58%	27.210.035
6	METROPOLITANA DE TRANSPORTES LA CAROLINA S. A.	B	212.951	0,46%	21.295.058
7	TERPEL DEL NORTE S.A.	A	165.626	0,35%	16.562.570
8	COLIBERTADOR S.A.	B	118.304	0,25%	11.830.415
9	EXPRESO BRASILIA S.A.	B	94.644	0,20%	9.464.401
10	COOCHOTAX	B	53.408	0,11%	5.340.770
11	PEDRO NAVARRO DÍAZ	B	49.688	0,11%	4.968.825
12	GRANABASTOS S.A.	A	47.321	0,10%	4.732.143
13	RÁPIDO OCHOA S.A.	B	47.321	0,10%	4.732.143
14	ESTACIÓN DE TAXIS BRASILIA	B	40.695	0,09%	4.069.549
15	EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES. DE BARRANQUILLA.	A	24.847	0,05%	2.484.656
16	EMPRESA DISTRITAL DE TELÉFONOS	A	23.662	0,05%	2.366.244
17	COPETTRAN LTDA.	B	23.662	0,05%	2.366.244
18	UNITRANSCO	B	23.662	0,05%	2.366.244
	TOTAL		46.791.080	100,00%	4.679.108.058



COMPOSICIÓN ACCIONARIA GRAFICAMENTE

ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	89.04%
FIDUCIARIA OCCIDENTE S. A.	4.10%
INFRA-MINISTERIO DE TRANSPORTE	3.03%
DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	1.27%
DISTRITO DE BARRANQUILLA	0.58%
METROPOLITANA DE TRANSPORTES LA CAROLINA S. A.	0.46%
TERPEL DEL NORTE S.A.	0.35%
COLIBERTADOR S.A.	0.25%
EXPRESO BRASILIA S.A.	0.20%
COOCHOTAX	0.11%
PEDRO NAVARRO DÍAZ	0.11%
GRANABASTOS S.A.	0.10%
RÁPIDO OCHOA S.A.	0.10%
ESTACIÓN DE TAXIS BRASILIA	0.09%
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES. DE BARRANQUILLA.	0.05%
EMPRESA DISTRITAL DE TELÉFONOS	0.05%
COPETTRAN LTDA.	0.05%
UNITRANSCO	0.05%



JUNTA DIRECTIVA 2018

PRINCIPALES

LIBARDO GARCIA
DIRECTOR
AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

ANGELICA MARÍA RODRIGUEZ A
SUBDIRECTOR TÉCNICA DE TRANSPORTE
AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

FERNANDO ISAZA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD
ALCALDIA DE BARRANQUILLA

PATRICIA HURTADO T
DIRECTORA SECCIONAL ATLÁNTICO
MINISTERIO DE TRANSPORTE

CARLOS GRANADOS BUITRAGO
DIRECTOR
TRANSITO DEPARTAMENTAL DEL
ATLANTICO

ÁNGEL CONDE
GERENTE
EXPRESO BRASILIA S.A.

WILFRED ANAYA
GERENTE
METROPOLITANA DE TRANSPORTE LA
CAROLINA.

SUPLENTES

ADOLFO PARODI
SECRETARIO GENERAL
ÁREA METROPOLITANA DE BQUILLA

FARID TABORDA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
FINANCIERO
ÁREA METROPOLITANA DE BQUILLA

RAFAEL GÓMEZ
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE PLANEACIÓN
ÁREA METROPOLITANA DE BQUILLA

PEDRO NAVARRO DIAZ
UNIDAD NAVARRO S.A.

HERNANDO ACEVEDO
GERENTE
COOPETRAN

ALVARO FORERO
GERENTE
COOCHOTAX

JOSÉ COVO
GERENTE
COOLIBERTADOR

REVISORÍA FISCAL

PRINCIPAL
MARIANO GOENAGA SANTIAGO

SUPLENTE
LUZ MARINA SILVA TORRES



EQUIPO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL

ESTELIO AMOR DAZA

GERENTE

SERGIO LOZANO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

WALDIR ENRIQUE SERJE PEÑA
SUBGERENTE ADMIN. Y FINANCIERO

DEWIN JOSE SILVA LLINAS
SUBGERENTE OPERATIVO

MARELBIS DEL C. GOENAGA BARRAZA
JEFE DE TALENTO HUMANO

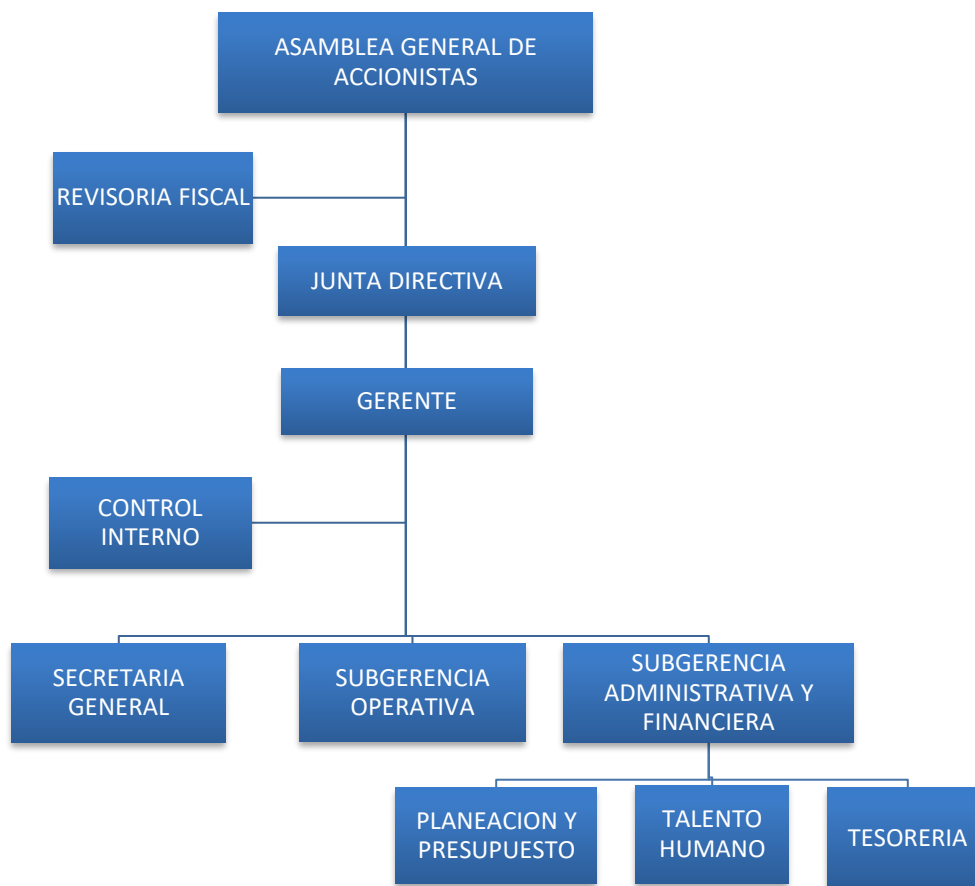
ELEIDA DEL CARMEN ROYETH DOMÍNGUEZ
JEFE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

JORGE GOENAGA PALMA
JEFE DE TESORERÍA

MONICA MANCO DE LA CRUZ
JEFE DE CONTROL INTERNO



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



NUESTRA ORGANIZACIÓN

MISIÓN

Somos una empresa de Económica Mixta, que presta el servicio de Terminal a las Empresas de Transportes Terrestre Automotor de pasajeros por carretera, para la satisfacción de sus usuarios en condiciones de seguridad, comodidad y libertad de elección.

VISIÓN

En el año 2019 nos consolidaremos como la principal Terminal en la Región Caribe, logrando ampliar el servicio de Terminal de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por carretera, en el Área Metropolitana de Barranquilla, Municipal, Departamental, Regional e Internacional.

POLÍTICA DE CALIDAD

Estamos comprometidos con la prestación de un excelente servicio público de Terminal de Transporte Terrestre, que satisfaga las necesidades y expectativas de nuestros clientes, para ello contamos con una infraestructura adecuada, un talento humano competente, con responsabilidad socio ambiental, encaminando nuestros esfuerzos hacia la mejora continua.

PRINCIPIOS CORPORATIVOS

ÉTICOS

Integridad
Honestidad
Transparencia
Respeto por la Ley

GESTIÓN

Responsabilidad
Vocación de Servicio
Cumplimiento
Puntualidad

RELACIONES

Respeto por las Personas
Trabajo en Equipo
Solidaridad
Espíritu de Servicio



INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a las normas legales vigentes, presentamos a la Junta de Socios el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2018.

A). RECONOCIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN: Uno de los avances de esta administración fue adelantar actuaciones, tramites y diligencias administrativas y judiciales para la legalización de reconocimiento de construcción de los inmueble del modulo D, las primeras ante curaduría número 2 de Soledad y las segunda ante los juzgados; con el objeto de adminsitrar estos predios en debida forma; con esto se pretende mejorar las condiciones de los espacios privados y la calidad del servicio a prestar, al cierre de la vigencia las escrituras de cada uno de los predios estan haciendo tramite para su posterior entrega.

B). CASA DEL CONDUCTOR: en atención en avanzar sobre lo construido se realizaron las obras finales para la terminación y buen funcionamiento de la Casa del conductor, estas obras fueron la instalación de aire acondicionado piso techo de 5.000 toneladas, que permitiran brindarles un espacio de comodidad para que disfruten los conductores.



C). Se acometió la construcción de la primera fase reparación de 280 m2 de lozas de concreto en la plataforma de descenso de pasajero (zona operativa llegada de pasajero de viajes).



D). Construcción de domo para plataforma de ascenso de pasajero ubicado en el modulo B.



E). Reparación de domo ubicado en la plataforma de ascenso de pasajero del modulo C



F). Se realizó la reparación de domo en plataforma de ascenso de pasajero modulo D.



G). Se efectuaron los operativos durante la vigencia 2018, cumpliendo con un cien por ciento las metas establecidas en el plan de acción (4). El numero de operativos a realizar en las diferentes temporadas del año; Carnavales, Semana Mayor, Virgen del Carmen, vacaciones de junio, semana



de Uribe y navidad en las cuatro salidas de la ciudad, ejerciendo el seguimiento y control a la evasión de la tasa de uso de la Terminal Metropol Transportes de Barranquilla.



H). Se procedió con la modernización de las luces led zona operativa, administrativa y jardines de los módulos A, B, C y D. instalándose 29 luces LED, en las zonas anteriormente descrita



I). Se realizo la modernización del 83% de Tandem de sillas metálicas. Reparándose 50 sillas de 60 que era la meta.





J). Se propendió por mantener en óptimas condiciones el aseo de las instalaciones externas de la TMTBAQ, Revisiones semanales de las condiciones de aseo de la TMTBAQ 73% 35 REVISIONES DE 48 PROYECTADA



K). Se llevo a cabo la limpieza y disposicion final de residuos del cien por ciento del canal interno de la terminal metropolitana de transportes de barranquilla.





Los ingresos totales del año 2018 fueron de \$ 6.337.704.000; representan un aumento del 2.43% con relación del año 2017. Este leve aumento es menor que el IPC del 2018 que fue de 4.09%. Este comportamiento obedeció a varias causas entre las cuales nos permitimos señalar:

✓ **Salida de operaciones de Costa Line**

La empresa Costa Line a través de la ruta Barranquilla/Valledupar la cual venía siendo operada por la empresa Cootracegua dejó de operar desde mediados del año inmediatamente anterior por cuestiones personales entre sus representantes legales, perjudicando en los ingresos a la terminal ya que venían con unos despachos promedios de 25 a 30 diarios y con valor de tasa de uso de \$32.400 los cuales mensualmente nos arrojarían un promedio de \$29.160.000.00. Suma que dejamos de recibir con la partida de Costa Line; a su vez esta empresa tiene hoy intenciones de retornar a la Terminal pero operada por otra empresa de transportes.

✓ **Incumplimientos rutas Costeña la Veloz S.A.S.**

La empresa Costeña La Veloz S.A.S. presenta una gran disminución por encima del 50% de sus despachos, los cuales en diversos oficios realizados por este despacho les solicitamos su normalización y cumplimiento pero nos manifiestan que por situaciones jurídicas (embargo y demás) tienen el parque automotor incompleto.

✓ **Constantes paros nacionales y derrumbes en carreteras**



Los paros nacionales y constantes derrumbes en vías que ocasionaron el cierre de algunas, afectaron los ingresos no solo de la terminal sino de las empresas transportadoras que debieron cancelar un gran número de despachos.

✓ **Fenomeno de migracion (Venezolanos)**

Debido al fenómeno migratorio, que hoy afecta a nuestro país con la llegada de los hermanos venezolanos huyendo de la situación en su país, nuestra terminal se convirtió en albergue por mas de seis meses de estas familias que se asentaron en los alrededores de la terminal con cambuches; creando una sensación de inseguridad en nuestros alrededores que conllevó a que los pasajeros no llegaran a la Terminal por temor a ser atracados y/o despojados de sus pertenencias. Esta situación impacto negativamente el flujo de pasajero al crear una mala imagen en la Terminal. Este fenómeno pudo ser controlado hace apenas dos meses con ayuda de varios entes del nivel nacional y local.

✓ **Salida empresa Libertadores (Autoboy / Coflonorte)**

La empresa libertadores dejó de operar diariamente en la terminal desde el 2 abril del año en curso con la ruta Barranquilla/Bogotá, mediante resolución de Mintransporte deben realizar 1 despacho diario y desde la fecha antes mencionada empezó a despachar 1 a la semana y hoy en día tienen abandonada la ruta, razón por la cual este despacho informará a la Supertransporte como lo establece el procedimiento de control de las mismas. Si llevamos esto a ingresos estamos hablando que desde el mes de abril ha dejado de percibir mensual la Terminal \$85.000 diarios por tasa de uso y mensual oscila a \$2.550.000.00. La razón de su inoperatividad me manifiesta obedece a competencia desleal.

✓ **Inoperatividad ruta preferencial caribe de Copetran.**

Otro factor que perjudicó a la Terminal obedece a que la empresa Copetran en su ruta Barranquilla/Cartagena en Origen tenían un servicio llamado Ruta Preferencial que nos significaba mínimo entre 600 y 800 despachos al mes, pero dicho servicio fue retirado a finales del 2017 por competencia desleal de las empresas de servicio especial Berlitur y Marsol que operan desde la 93 con 47 ya que los pasajeros les conviene llegar a ese punto en el norte de Barranquilla; la tasa de uso hacia Cartagena cuesta \$16.300.00 y por la inoperatividad de ese servicio, la terminal en términos de ingresos ha dejado de recibir mensualmente desde la fecha que dejó de operar la suma de \$9.780.000.00

✓ **Competencia tiquetes aereos vs tiquetes transporte terrestre.**

Para nadie es un secreto que las aerolíneas ofrecen a muy bajo precio (promociones) en sus tiquetes hacia el interior del país a precios tan bajos que hasta los mismos transportadores no pueden competir con ellos y para hacer un ejercicio de costo vs beneficio tenemos lo siguiente: un



tiquete aéreo a Bogotá en promoción lo puede conseguir un pasajero en \$100.000.00 y con un tiempo de vuelo de 1 hora y 10 minutos, mientras que un tiquete terrestre lo mínimo que lo pueden conseguir es a \$70.000.00, pero a ese tiquete terrestre súmele viáticos de desayuno y almuerzo que pueden superar los \$30.000 y tenga en cuenta las 18 o 19 horas que dura el viaje por carretera. Entonces aquí viene la pregunta ¿Por dónde viajaría usted?

✓ **Transporte informal y terminales ilegales en el area Metropolitana de Barranquilla.**

Una razón muy importante, es el tema de la evasión que se presenta debido a la falta de autoridad de la fuerza pública (policía de tránsito y transporte) en terminales ilegales y transporte informal, ya que se ha comprobado que empresas que operan desde la terminal, sus vehículos salen desde ciertos puntos del área metropolitana sin tasa de uso (vehículos que no llegan a la terminal) y aun así la policía de tránsito y transporte sabe quiénes son, el horario que frecuentan y los lugares donde se desarrolla la actividad y hasta el día de hoy no hay resultados que pongan fin a esta informalidad.

En ocasiones anteriores este despacho en compañía de la Gerencia adelantó oficios dirigidos a todos los entes que controlan la actividad transportadora de pasajeros por carretera para que asumieran el rol como autoridades competentes de transporte deben realizar y a su vez informamos de todo lo relacionado con el transporte informal; así mismo este servidor mediante oficio a la Superintendencia de Puertos y Transportes informó y describió todos los puntos informales de transporte por carretera del Área Metropolitana de Barranquilla para que procedieran a realizar los operativos correspondientes.

✓ **Nulidad artículo 19 del decreto 2762 de 2001.**

“El Consejo de Estado, en sentencia de nulidad, dio razón a un ente gremial de transportadores, sobre el argumento de que las terminales, mediante su manual operativo, no podían sancionar a las empresas de transporte, por cuanto dicha competencia tenía que ser regulada por el legislador y no por el gobierno.”

ALCOHOLIMETRIA: En el año 2018, los gastos de funcionamiento de la entidad sufrieron gran afectación debido a la disminución de los ingresos por las causas anteriormente descrita; pero su mayor impacto lo recibió en cumplimiento de la resolución número 0002734 11 julio 2018 del Ministerio de Transporte y la circular 0037 del 01 de agosto 2018 de la súper intendencia de puertos y transportes, que establecen “que una parte de la tasa de uso que las terminales de transporte terrestre autorizadas cobran a las empresas de transporte intermunicipal de pasajeros, se destinará al desarrollo de los programas atinentes a la seguridad, sumas estas que serán recaudadas por los Terminales de Transporte y transferidas diaria e íntegramente, en la cuenta que para el efecto establezca el organismo administrador del programa” por lo tanto los recursos no pueden utilizarse para gasto de funcionamiento de la entidad ni mucho menos en convertirse en utilidades, ni como remuneración de inversionista del Terminal.



Esta resolución convirtió estos ingresos en gastos con una **destinación específica en los programas de alcoholometría y operación y seguridad en el transporte**. Antes de la resolución arriba señalada, con estos ingresos financiábamos gastos de funcionamiento institucional; por estas razones nuestras GASTOS 2017 VS 2018 fueron superiores

Apesar de la disminución del 2,33% en la frecuencia de despachos de origen, se refleja una disminución porcentual del 2,33 % de los ingresos, esta administración logró mantener el punto de equilibrio que le permitió realizar las actividades propias de la entidad.



GESTIÓN OPERATIVA VOLUMEN DE OPERACIONES AÑO 2018

El presente informe contiene la información concerniente al movimiento operativo de pasajeros, tasa de uso y vehículos despachados desde la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., en la vigencia 2018.

FRECUENCIA DE DESPACHOS		TENDENCIA	% COMPARATIVO
ENERO-DICIEMBRE 2017	ENERO-DICIEMBRE 2018	DISMINUCION	
240.388	230.783	-9.605	-4.0%

Para la vigencia 2018, el número total de despachos realizados por empresas transportadoras fue de 230.783; lo que equivale a 9.605 despachos menos que en el año 2017, esto equivale a una disminución porcentual del 4.0 % con respecto al año inmediatamente anterior. Se registraron promedios mensuales de 19.231 despachos y promedios diarios de 632 despachos.

DESPACHOS DE ORIGEN Y TRANSITO

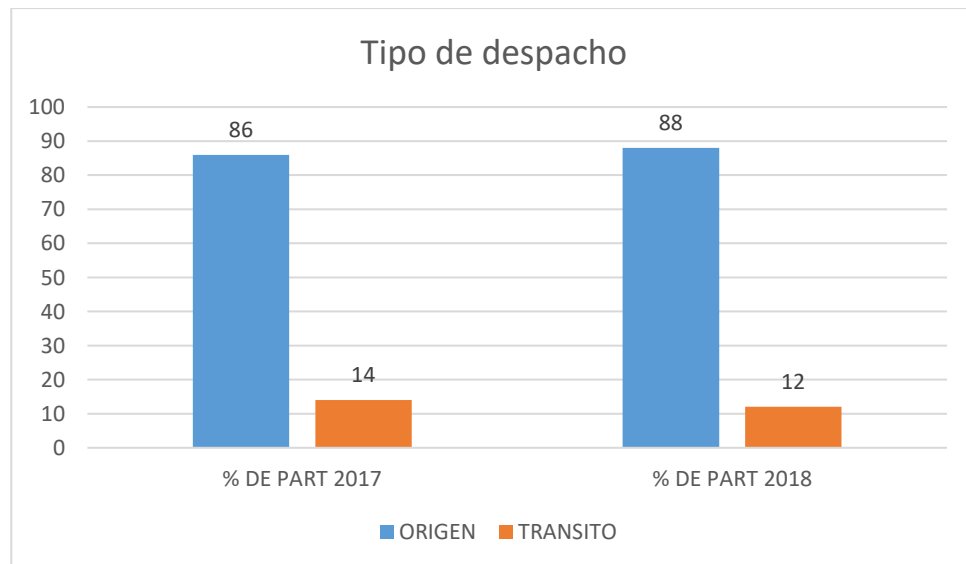
TIPO DE DESPACHO	FRECUENCIA DE DESPACHOS 2017	% DE PART-2017	FRECUENCIA DE DESPACHOS 2018	% DE PART-2018
ORIGEN	207.425	86	202.602	88
TRANSITO	32.963	14	28.181	12
TOTAL DESPACHOS	240.388	100	230.738	100

Del total de despachos realizados durante el periodo de Enero a Diciembre de 2018, el 88% fueron despachos tipo origen, y el 12% restante fueron despachos en tránsito.

PROMEDIO DE DESPACHOS:



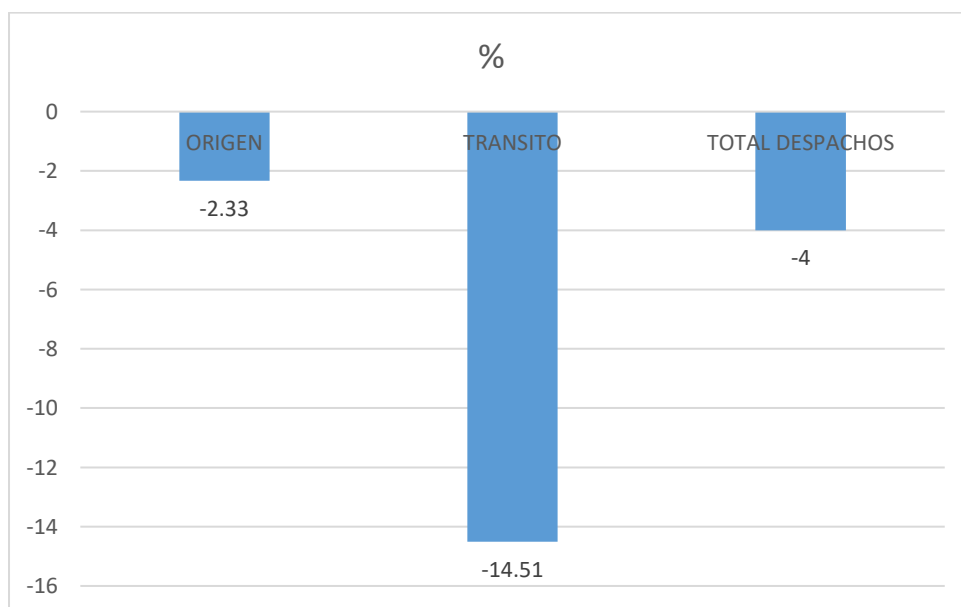
Con base al cuadro anterior se deduce un promedio de 632 despachos diarios.



ESTADO COMPARATIVO DE DESPACHOS

TIPO DE DESPACHO	FRECUENCIA DE DESPACHOS 2017	FRECUENCIA DE DESPACHOS 2018	VARIACIÓN 2017-2018	%
ORIGEN	207.425	202.602	-4.823	-2.33
TRANSITO	32.963	28.181	-4.782	-14.51
TOTAL DESPACHOS	240.388	230.783	-9.605	-4.0





En la frecuencia de despachos de origen se refleja una disminución porcentual del 2,33 % correspondiente a 4.823 despachos menos, en comparación con el año 2017; y en tránsito se refleja una disminución porcentual del 14.51% correspondiente a 4.782 despachos menos en comparación con la vigencia anterior, lo cual refleja una tendencia negativa para los recaudos de la Terminal, ya que los despachos en origen, representan el fuerte de la entidad.

CUADRO COMPARATIVO ORIGEN – TRANSITO VIGENCIA 2017 - 2018

ITEM	EMPRESAS	DESP ORIG 2017	DESP ORIG 2018	VARIAC ORIG 2017-2018	DESP TRANS 2017	DESP TRANS 2018	VARIAC TRANS 2017-2018
1	EXPRESO BRASILIA	31,917	34,821	2,904	16,511	13,662	-2,849
2	COOTRACOSTA	4,923	4,940	17	0	0	0
3	BERLINAS DEL FONCE	12,295	10,509	-1,786	2,230	2,398	168
4	COTRAGUA	13,018	12,461	-557	0	0	0
5	COOP SIMON BOLIVAR	1,162	1,127	-35	2	4	2
6	ALMIRANTE PADILLA	7,253	6,629	-624	1,384	494	-890
7	TRANSP. LUZ	3,059	2,856	-203	0	0	0
8	TRANSP GONZALEZ	7,654	8,334	680	0	0	0



9	BERLITUR LTDA	8,422	9,877	1,455	0	2	2
10	LIBERTADORES	623	230	-393	34	47	13
11	COPETRA	23,662	20,899	-2,763	5,401	5,673	272
12	RAPIDO OCHOA	2,230	2,276	46	2,188	1,960	-228
13	UNITRANSCO	13,613	14,150	537	4,287	3,026	-1,261
14	COLIBERTADOR	49,302	50,697	1,395	1	0	-1
15	LA VELOZ	7,696	4,396	-3,300	925	915	-10
16	TORCOROMA	13,419	13,122	-297	0	0	0
17	COOTRACEGUA	7,177	5,278	-1,899	0	0	0
	TOTALES	207,425	202,602	-4,823	32,963	28,181	-4,782

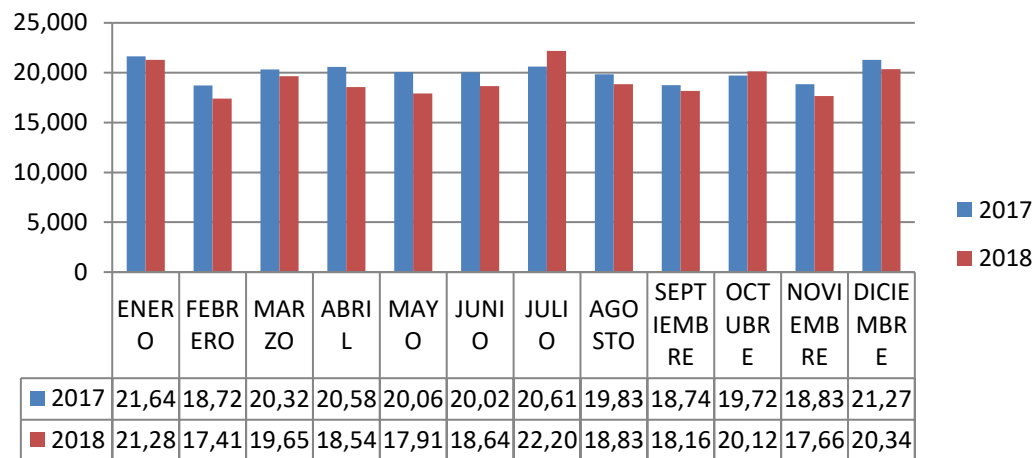
INFORME MENSUAL DE DESPACHOS - COMPARATIVO 2017-2018

	DESPACHOS			
MESES	2017	2018	VARIACION	%
ENERO	21,649	21.289	-360	-2
FEBRERO	18,722	17.413	-1,309	-7
MARZO	20,323	19.651	-672	-3
ABRIL	20,581	18.544	-2,037	-10
MAYO	20,069	17.914	-2,155	-11
JUNIO	20,020	18.640	-1,380	-7
JULIO	20,615	22.200	1,585	8
AGOSTO	19,836	18.835	-1,001	-5
SEPTIEMBRE	18,743	18.169	-574	-3
OCTUBRE	19,728	20.124	396	2
NOVIEMBRE	18,831	17.661	-1,170	-6



DICIEMBRE	21,271	20.343	-928	-4
TOTAL	240,388	230.783	-9,605	-4

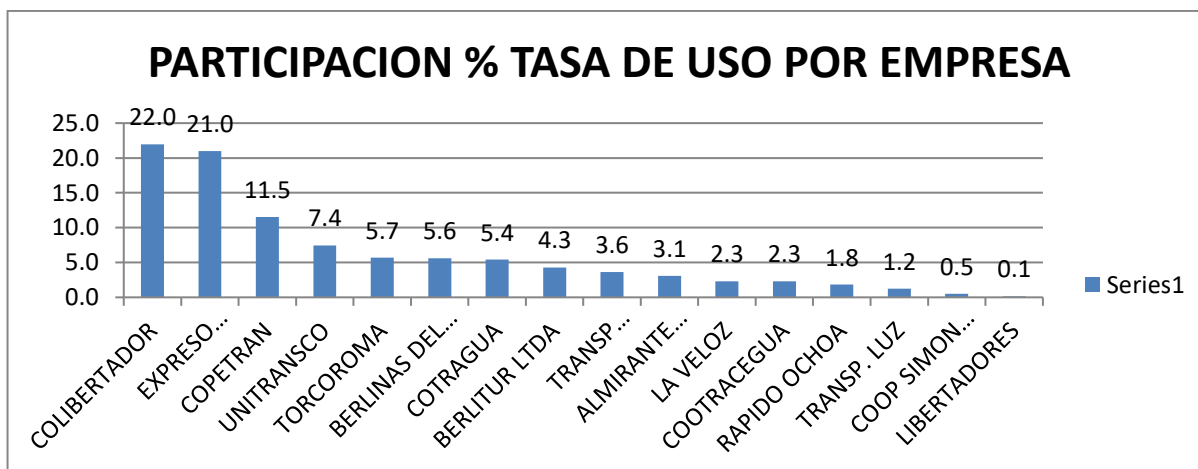
DESPACHOS



DESPACHOS DE LAS EMPRESAS ORIGEN Y TRANSITO

EMPRESAS	TOTAL ORIGEN	TOTAL TRANSITO	TOTAL DESPACHOS	% PONDERACION POR EMPRESA
EXPRESO BRASILIA	34,821	13,662	48,483	21.0
COOTRACOSTA	4,940	0	4,940	2.1
BERLINAS DEL FONCE	10,509	2,398	12,907	5.6
COTRAGUA	12,461	0	12,461	5.4
COOP SIMON BOLIVAR	1,127	4	1,131	0.5

ALMIRANTE PADILLA	6,629	494	7,123	3.1
TRANSP. LUZ	2,856	0	2,856	1.2
TRANSP GONZALEZ	8,334	0	8,334	3.6
BERLITUR LTDA	9,877	2	9,879	4.3
LIBERTADORES	230	47	277	0.1
COPETLAN	20,899	5,673	26,572	11.5
RAPIDO OCHOA	2,276	1,960	4,236	1.8
UNITRANSCO	14,150	3,026	17,176	7.4
COLIBERTADOR	50,697	0	50,697	22.0
LA VELOZ	4,396	915	5,311	2.3
TORCOROMA	13,122	0	13,122	5.7
COOTRACEGUA	5,278	0	5,278	2.3
TOTALES	202,602	28,181	230,783	100.0



COMPARATIVO 2017-2018



EMPRESAS	2017	2018	DIFERENCIA 2017-2018	%
EXPRESO BRASILIA	48.428	48.483	55	0.1
COLIBERTADOR	49.303	50.697	1394	2.8
COPETRA	29.063	26.572	-2491	-8.6
TORCOROMA	13.419	13.122	-297	-2.2
COTRAGUA	13.018	12.461	-557	-4.3
BERLINAS DEL FONCE	14.525	12.907	-1618	-11.1
UNITRANSCO	17.900	17.176	-724	-4.0
ALMIRANTE PADILLA	8.637	7.123	-1514	-17.5
COOTRACEGUA	7.177	5.278	-1899	-26.5
COOTRACOSTA	4.923	4.940	17	0.3
TRANS. LUZ	3.059	2.856	-203	-6.6
RAPIDO OCHOA	4.418	4.236	-182	-4.1
COOP SIMON BOLIVAR	1.164	1.131	-33	-2.8
LA VELOZ	8.621	5.311	-3310	-38.4
TRANSPORTES GONZALEZ	7.654	8.334	680	8.9
BERLITUR	8.422	9.879	1457	17.3
LIBERTADORES	657	277	-380	-57.8
TOTAL	240.388	230.783	-9.655	-4.0

EMPRESAS CON MAYOR NÚMERO DE DESPACHOS 2018

Entre las cifras más significativas apreciamos a las empresas con mayor número de despachos en el año 2018.

EMPRESAS	DESPACHOS	% PARTICIPACION
COLIBERTADOR	50.697	22.0
EXPRESO BRASILIA S.A.	48.483	21.0



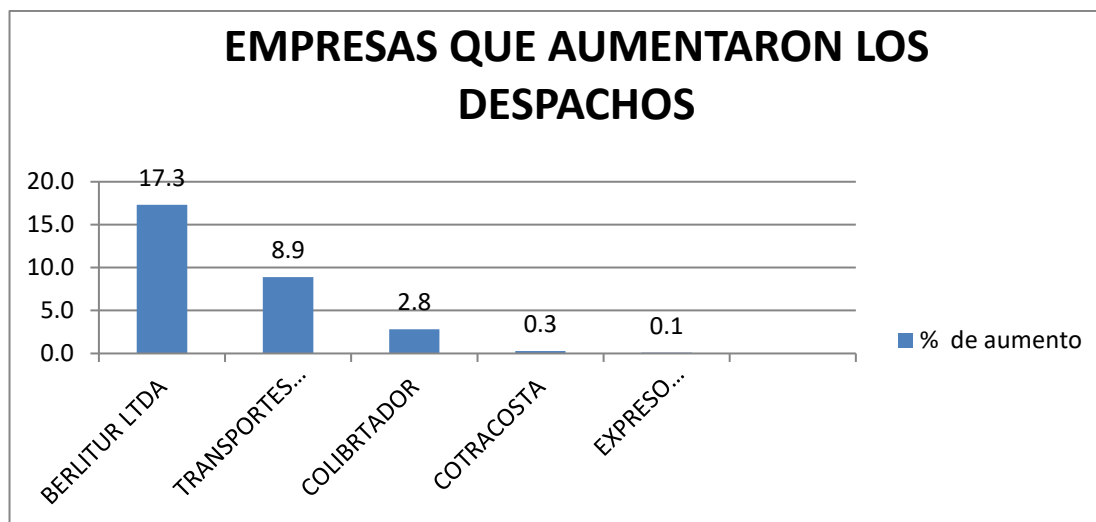
COPETRA	26.572	11.5
UNITRANSCO	17.176	7.4
TORCOROMA	13.122	5.7

EMPRESAS QUE AUMENTARON LOS DESPACHOS EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2017

También clasificamos a las empresas que aumentaron el número de despachos con relación al año 2017

EMPRESAS	2017	2018	AUMENTO	%
EXPRESO BRASILIA	48.428	48.483	55	0.1
COOTRACOSTA	4.923	4.940	17	0.3
TRANSPORTES GONZALEZ	7.654	8.334	680	8.9
BERLITUR LTDA	8.422	9.879	1.457	17.3
COLIBERTADOR	49.303	50.697	1.394	2.8
TOTAL	118.730	122.333	3.603	3.0

Es importante destacar el comportamiento de las empresas Berlitur, Colibertador y Transportes Gonzalez que aumentaron sus despachos en la vigencia 2018.



EMPRESAS QUE DISMINUYERON LOS DESPACHOS EN COMPARACION CON EL AÑO 2018

EMPRESAS	2017	2018	DISMINUCION	%
BERLINAS DEL FONCE	14,525	12,907	-1,618	-11.1
COTRAGUA	13,018	12,461	-557	-4.3
COOP SIMON BOLIVAR	1,164	1,131	-33	-2.8
ALMIRANTE PADILLA	8,637	7,123	-1,514	-17.5
TRANS. LUZ	3,059	2,856	-203	-6.6
LIBERTADORES	657	277	-380	-57.8
COPETRA	29,063	26,572	-2,491	-8.6
RAPIDO OCHOA	4,418	4,236	-182	-4.1
UNITRANSCO	17,900	17,176	-724	-4.0
LA VELOZ	8,621	5,311	-3,310	-38.4
TORCOROMA	13,419	13,122	-297	-2.2
COOTRACEGUA	7,177	5,278	-1,899	-26.5
TOTAL	121,658	108,450	-13,208	-10.9

Análisis: se puede observar una disminución en el comportamiento de movilidad de vehículos de estas empresas, comparándola con el año inmediatamente anterior **2017**, en forma paralela a la disminución a los ingresos por vena de tasa de uso según los estudios realizados, por causas como:

- **Incumplimiento Rutas Costeña La Veloz S.A.S.,** La empresa Costeña La Veloz S.A.S., presenta una gran disminución por encima del 50% de sus despachos, los cuales e diversos oficios realizados por este despacho les solicitamos su normalización y cumplimiento pero manifiestan que por situaciones jurídicas, embargos y demás tienen el parque automotor incompleto.
- **Constantes Paros Nacionales y Derrumbes en carreteras:** Los paros nacionales y constantes derrumbes que ocasionaron el cierre de algunas vías principales en el país, afectando los ingresos de las empresas de transportes y de la terminal quienes se vieron obligadas a cancelar gran números de despachos.
- **Fenómeno de Migración (Ciudadanos venezolanos):** Debido al flagelo que hoy afecta a nuestro país con la migración de los hermanos venezolanos, la terminal ha sufrido con mayor impacto por la

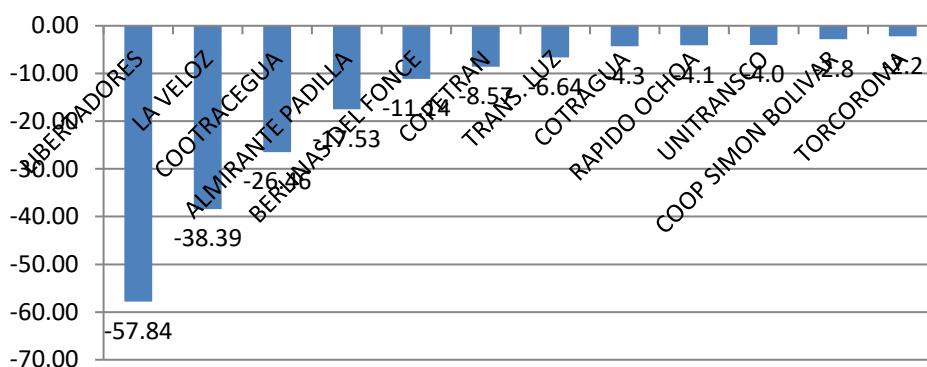


continua pernoctación de ellos en cambuches alrededor de la terminal, creando un clima de inseguridad y mala imagen, que conllevo a los pasajeros que no llegaron a la terminal y por ende significo menos despachos y pérdida de ingresos para la entidad.

- **Salida de la Empresa Libertadores (Coflonorte):** La empresa Autoboy-Libertadores dejo de operar diariamente en la terminal desde el 02 de Abril del año en curso en la ruta Barranquilla-Bogotá, operando con un despacho semanal según resolución del Ministerio de Transporte, si se lleva esto a ingresos se ha dejado de percibir desde abril en promedio por mes \$2.550.000.00
- **La Inoperatividad Ruta Preferencial Caribe de Copetran:** Otro factor incidente es el retiro de la ruta preferencial con origen Barranquilla destino Cartagena desde el mes de diciembre de 2017, la cual en promedio realizaba 600 despachos al mes, debido a la competencia desleal de las empresas de servicio especial Berlitur y Marsol; lo que ha ocasionado que la terminal deje de percibir desde esa fecha \$9.780.000.00.
- **La Competencia de tiquetes aéreos:** Las diferentes aerolíneas posesionadas actualmente en el mercado han incursionado con muy bajos precios en los tiquetes hacia todos los destinos a nivel nacional, lo que ha ocasionado que los viajeros prefieran por comodidad y tiempo utilizar sus servicios.
- **Terminales Ilegales:** Problemática que actualmente estamos presentando en los diferentes puntos estratégicos de salida de la ciudad como lo es la calle 30 con carrera 34 frente al colegio Inem (Soledad), murillo con circunvalar, cordialidad con circunvalar, calle 17 carrera 8 rotonda, calle 19 carrera 1 a 5 Boulevard Simón Bolívar, calle 93 con carrera 47, donde se evidencia un desorden vehicular, instalación de ventas callejeras, la proliferación de vendedores ambulantes, la ocupación del espacio público.
- **Salida De Operaciones De Consta Line:** Otra causa de los menores recaudos ha sido la salida de operaciones de la empresa Costa Line con el retiro de la ruta Baranquilla – Valledupar; la cual venía siendo operada por la empresa Cotracegua; que dejó de operar desde mediados del año 2017, la misma realizaba un promedio de 30 despachos diarios, lo que generaba ingresos promedio de veintinueve millones ciento sesenta mil pesos m/l (\$29.160.000.00) por concepto de tasa de uso.



EMPRESAS QUE DISMINUYERON LOS DESPACHOS



MULTAS

RECAUDO POR MULTAS

MES	2017	2018
ENERO	\$ 270,000	716,574
FEBRERO	\$ 50,000	538,858
MARZO	\$ 128,000	470,000
ABRIL	\$ 466,350	322,066
MAYO	\$ 85,000	120,000
JUNIO	\$ 1,077,716	248,858
JULIO	\$ 444,350	848,858
AGOSTO	\$ 280,000	210,000
SEPTIEMBRE	\$ 576,000	190,000
OCTUBRE	\$ 1,384,727	258,858
NOVIEMBRE	1,360,443	48,858



DICIEMBRE	\$ 10,000	50,000
TOTAL	\$ 6,132,586	4,022,930

En el año 2018, se realizaron 21 multas de las cuales fueron sancionadas 10, A partir de julio de 2018, el concejo de estado en sentencia de Nulidad, dio razón a un ente gremial de transportadores, al artículo 19 del Decreto 2762 de 2001 sobre el argumento de que las terminales mediante su manual operativo, no podían sancionar a las empresas de transportes, por cuanto dicha competencia tenía que ser regulada por el legislador y no por el gobierno.

Por lo tanto la Terminal de transportes ya no tiene la facultad para abrir procesos sancionatorios contra las empresas de transportes, generando una disminución en el recaudo de multas.

CUADRO COMPARATIVO DE PASAJEROS 2017-2018

PASAJEROS ENERO – DICIEMBRE 2017	PASAJEROS ENERO- DICIEMBRE 2018	DISMINUCION	%
4.289.876	4.019.325	-270.551	-6

Análisis El total de pasajeros movilizados durante el periodo comprendido de Enero a Diciembre del 2018 fueron 4.019.325; con una disminución de 270.551, pasajeros menos que en el año 2017, esto equivale a una disminución porcentual del -6% con respecto al mismo periodo del 2017

AÑOS	2017	2018
PASAJEROS	4.289.876	4.019.325



PASAJEROS

MESES	2017	2018	VARIACION	%
ENERO	432,980	425,780	-7,200	-2
FEBRERO	322,018	296,021	-25,997	-8
MARZO	371,911	353,718	-18,193	-5
ABRIL	376,632	324,520	-52,112	-14
MAYO	361,242	304,538	-56,704	-16
JUNIO	350,350	288,920	-61,430	-18
JULIO	350,455	377,400	26,945	8
AGOSTO	337,212	320,195	-17,017	-5
SEPTIEMBRE	318,631	308,873	-9,758	-3
OCTUBRE	333,403	340,096	6,693	2
NOVIEMBRE	305,367	282,576	-22,791	-7
DICIEMBRE	429,674	396,689	-32,985	-8
TOTAL	4,289,876	4,019,325	-270,551	-6

INGRESOS POR TASA DE USO AÑO 2018

INGRESOS	2017	2018	DIFERENCIA	%
INGRESOS POR TASA DE USO	5.139.347.100	5.213.071.650	73.724.550	1.43%

Fuente: Sistema Conduce

Análisis: El ingreso recibido por venta de tasa de uso del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2018 fue de 5.213.071.650 se puede ver un aumento de \$ 73.724.550 comparándolo con el año 2017, este resultado presenta un aumento porcentual del 1.43%.



INGRESOS POR MULTAS AÑO 2018

INGRESOS MULTAS	POR	2017	2018
		6.162.586	4.042.930

INGRESOS	2017	2018
TOTAL INGRESOS POR TASA DE USO	5.139.347.100	5.213.071.650
INGRESOS POR MULTA	6.162.586	4.042.930
TOTAL INGRESOS	5,145,479,686	5,217,094,580



GESTION PRESUPUESTAL

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. como Empresa Industrial y Comercial del Estado está orientada bajo un presupuesto de caja con 100% de ingresos propios que son su fuente de financiación (recaudo por Tasa de Uso, Pruebas de Alcoholumetría, Arriendos, Multas y Sanciones, Otros Ingresos y Rendimientos Financieros, la estimación de estos sobre las bases del decreto 115 1996 por la cual se establece las normas en materia presupuestal para las empresas economía mixta sujetas al régimen de aquellas dedicadas actividades no financieras. y en la Ley Orgánica de Presupuesto Decreto 111 de 1996 “Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto”.

La Estimación inicial de los de ingresos y gastos e inversión vigencia 2018 fue de **CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL (\$5,661,933,939.00)** Se adicionaron la suma de **(\$ 1.069.644.351) MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L**, al cierre de la vigencia fiscal diciembre 2018, para un total de presupuesto definitivo de **SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L(6.731.578.291).**

Los recaudos por otros ingresos corresponden a rendimientos financieros, recobro de predial, fotocopias, sobrantes en caja y la gran proporcionalidad a la utilidad de la vigencia 2017 por valor de **(\$ 110.361.477.00) CIENTO DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L** Aprobado por Acta No 058 Asamblea General de Accionistas den fecha 23 Marzo 2018.

Estos ingresos tienen una variaciones de acuerdo al desarrollo movimientos de las actividades de transportes pero hay que tener en cuenta que el Transporte Público en cualquiera de sus modalidades (urbano, por carretera, aéreo, fluvial, etc.) presenta muchísimas variables que hacen de un año diferente a otro para aumento o disminución de ingresos o despachos, en el 2018 se presentaron los paros camioneros derrumbes en las vías, paros armado en la temporada de carnavales y la emigración de venezolanos, todo esto fue por un lapso de seis meses en nuestras instalaciones,(poco flujo de viajero frecuentaban la terminal), alguna empresas dejaron de hacer despachos a algunas ciudades para no colocar en riesgo a los usuarios y su flota de transportes debido a estos imprevisto mencionados, esto nos ha llevado a un comportamiento de punto de equilibrio del ingreso VS recaudos.



EJECUCION PRESUPUESTAL ACUMULADA DE INGRESOS 2018						
DESCRIPCIÓN	PPTO INICIAL	ADICIONES	PPTO DEFINITIVO	RECAUDO EFECTIVO	POR RECAUDAR	% RECAUDADO
INGRESOS						
CORRIENTES POR						
VENTAS DE SERVICIOS						
Tasa de Uso	4,501,511,667	711,559,983	5,213,071,650	5,213,071,650	0	100%
Multas y Sanciones	6,395,400	0	6,395,400	4,042,930	2,352,470	63%
Ingresos por Alcohometría	278,209,590	221,897,741	500,107,331	500,107,331	0	100%
	4,786,116,657	933,457,724	5,719,574,381	5,717,221,911	2,352,470	99%
ARRENDAMIENTOS						
Explotación de locales	170,432,599	0	170,432,599	170,266,662	165,937	100%
Explotación de taquillas	278,567,676	0	278,567,676	278,547,395	20,281	100%
Explotación de Baños	53,341,500	0	53,341,500	45,338,786	8,002,714	85%
Explotación Caseta de Taxis	59,682,036	0	59,682,036	58,085,276	1,596,760	97%
Explotación de Parqueadero	84,352,065	0	84,352,065	84,352,065	0	100%
Terrenos (serviaire/Col. Telecomunicaciones/Metrot	221,752,172	0	221,752,172	218,262,988	3,489,184	98%
	868,128,048	0	868,128,048	854,853,172	13,274,876	98%
BANCA COMERCIAL						
Recursos del Balance						
Otros Recursos del Balance						
Otros Ingresos	627,000	136,186,627	136,813,627	136,813,627	0	100%
Rendimientos Financieros	7,062,235	0	7,062,235	2,246,426	4,815,809	32%
	7,689,235	136,186,627	143,875,862	139,060,053	4,815,809	89%
TOTAL INGRESOS	5,661,933,940	1,069,644,351	6,731,578,291	6,711,135,136	20,443,155	99.7%



EJECUCIÓN DE INGRESOS COMPARATIVO 2018 VS 2017

Los Ingresos Operacionales presentaron un incremento entre lo presupuestado y lo recaudados comparativo 2017 vs 2018; con una ejecución del ingreso del 99.7% es de destacar que los ingresos operacionales de la entidad se incrementaron con base al IPC que en año 2017 fue de 5.75% y en la vigencia del informe fue de 4.09%. Los ingresos operacionales tuvieron un comportamiento equilibrado de acuerdo a las proyecciones en 2018.

Comparativamente con 2017 aumentamos \$ 262.600,038 que representa un 5% más. Los ingresos operacionales que contribuyeron al crecimiento de la cifra fueron los siguientes:

- ✓ Tasa de uso: produjo \$.73.724.550.
- ✓ Alcoholimetría: produjeron \$190.995,144, muy a pesar que se sufrió un impacto en los ingreso (ALCOHOLIMETRIA) a partir del mes de septiembre donde se da cumplimiento de ley de la Resolución número 2222 de 2.002 del Ministerio de Transporte, y la resolución número 2273 de 2.014, resolución número 0002734 11 julio 2018 del Ministerio de Transporte circular 0037 del 01 de agosto 2018 de la súper intendencia de puertos y transportes, específicamente en donde ordena que estos recursos serán recaudados el cien por ciento (100%) por la (TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S,A), y no pueden utilizarse para gasto de funcionamiento de la entidad ni mucho menos en Convertirse en utilidades, ni como remuneración de inversionista del Terminal esto determino una DESTINACION ESPECIFICA EN LOS PROGRAMAS DE ALCOHOLIMETRÍA Y OPERACIÓN Y SEGUIRDADE EN EL TRANSPORTE.
- ✓ Las multas presentaron disminuciones al de dejarse de cobrar (MULTAS Y SANCIONES) POR LA NULIDAD ARTICULO 19 DEL DECRETO 2762 DE 2001.

A continuación se presenta el cuadro de los recursos propios de la entidad.

CONCEPTOS	RECAUDOS 2018	RECAUDOS 2017	VARIACION ABSOLUTA	% VARIACION
Tasa de Uso	5,213,071,650	5,139,347,100	73,724,550	1
Multas	4,042,930	6,162,586	-2,119,656	-34
Alcoholimetría	500,107,331	309,112,187	190,995,144	62
TOTAL	5,717,221,911	5,454,621,873	262,600,038	5



COMPARATIVOS DE OTROS INGRESOS 2017 VS 2018

CONCEPTOS	RECAUDOS 2018	RECAUDOS 2017	VARIACIÓN ABSOL.	% VARIACION
Arrendamientos Taquillas	854,853,172	677,013,815	177,839,357	26
Otros Ingresos Fotocopias –recobro predial-Reinversión de Utilidades transferencia Distrital	136,813,627	318,979,372	182,165,745	- 57
Rendimientos Financieros	2,246,426	9,601,786	7,355,360	- 77
TOTAL OTROS INGRESOS RECAUDADOS	993,913,225	1,005,594,973	11,681,748	- 1
TOTAL GENERAL INGRESOS RECAUDADOS	6,711,135,136	6,460,216,846	250,918,290	4

Históricamente los otros ingresos no operacionales representan un porcentaje muy mínimo de nuestros ingresos totales; entre los cuales tenemos arrendamiento que se incrementaron en un 26% al recaudar en el año 2018 \$177.839.357; mientras que los ingresos por concepto de fotocopias, recobro predial, la reinversión de la utilidades y los rendimientos financieros obtuvimos ingresos menores que en el año 2017.

En general el comportamiento de la ejecución presupuestal comparativa de ingresos 2017 VS 2018; obtuvimos una variación con un porcentaje del 4%.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSIONES 2018

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES Y TRASLADOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIG-CONTRAIDA	APROP-POR EJECUTAR	EJECUTADO%
Gastos de Personal asociados a la nómina e inherentes	2,738,441,123	278,474,501	3,016,915,624	2,922,598,547	94,317,077	97
Gastos Generales	2,557,381,025	210,048,348	2,767,429,373	2,692,770,358	74,659,015	97
Transferencias	165,110,000	157,350,000	7,760,000	6,116,337	1,643,663	79
Deuda Publica	0	0	0	0	0	0
Inversión	197,710,944	738,471,502	936,182,446	907,541,253	28,641,193	97
TOTAL	5,658,643,092	1,069,644,351	6,728,287,443	6,529,026,495	199,260,948	97



Registramos un aumento de **\$1,069,644,351** en el presupuesto inicial de gastos, era \$ **5,658,643,092**, al pasar al definitivo de **\$6,728,287,443** donde la mayor proporcionalidad del gasto se adicionan a inversión, donde la empresa busca el fortalecimiento porque es el rubro de menor porcentaje de ejecución.

EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIONES 2018			
DESCRIPCION	PPTO DEFINITIVO	OBLIG- CONTRAIDA	APROP- POR EJECUTAR
SERVICIOS DE PERSONAL DE NOMINA			
Servicios Personales Asociados a la Nomina	1,457,165,018	1,423,828,648	33,336,370
Servicios Personales Asociados a la Nómina-Otros	534,785,826	502,140,988	32,644,838
Servicios Personales Indirectos Supernumerario	63,635,328	61,816,937	1,818,391
Servicios Personales Indirectos Honorarios	647,557,322	645,856,508	1,700,814
Servicios Personales Indirectos Otros	0	0	0
Contribuciones Inherentes a Nomina - Sector Privado	297,243,568	274,585,466	22,658,102
ICBF	9,317,137	8,621,700	695,437
SENA	7,211,425	5,748,300	1,463,125
INDEMNIZACION	0	0	0
TOTAL GASTO DE PERSONAL Y ASOCIADO A LA NOMINA	3,016,915,624	2,922,598,547	94,317,077
GASTOS GENERALES	2,767,429,373	2,692,770,358	74,659,015
OTRAS TRANSFERENCIAS	7,760,000	6,116,337	1,643,663
PRESUPUESTO DE GASTO D EINVERSION	936,182,446	907,541,253	28,641,193
TOTAL EJECUCION DE GASTOS	6,728,287,443	6,529,026,495	199,260,948

La ejecución de gastos con corte a 31 de Diciembre del 2018 con un porcentaje de ejecución del 97% compuestos por gastos de FUNCIONAMIENTO Y GASTOS DE INVERSION en un 97% respectivamente. Los gastos de INVERSION y algunos de FUNCIONAMIENTO, se fortalecieron con obras, en la entidad en el



Área Operativa y oficinas administrativas, mantenimiento, reparación y adecuación del edificio de la terminal metropolitana de transportes de Barranquilla S.A.

En cumplimiento al requerimiento de la superintendencia de puertos y transportes, la construcción del punto de atención al ciudadano y puesta en marcha la casa del conductor, convenios para apoyo en el programa de Operación y seguridad en el transporte, para combatir la ilegalidad, se trabajó en las políticas, implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG, actualización de procedimientos internos y levantamiento de indicadores de gestión, manual de política de protección de datos personales según ley estatutaria 1581/2012 habeas data, limpieza del caño, renovación de la licencia concepción de agua del pozo profundo ante la CRA, mejoramientos de sillas de las sala de esperas, mantenimiento correctivo y preventivo de puertas de vidrio templados de las plataformas de ascenso de los módulos B, C Y D, adquisición e instalación de nuevas tecnología para el control de la evasión de la tasa de uso; las cuales se instalaron cámaras calle 17 salida Santa Marta, quedaron en proceso de instalación peajes Sabanagrande, peaje Galapa, y vía Malambo; en proceso de instalación los chip que se instalaran a todos los vehículos que entran y salen de la terminal, este proceso se complementan con las talanquera que funcionarán en puerta 8, todo esto para evitar la evasión de la tasa de uso.





EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSIONES COMPARATIVO 2018 VS 2017

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	OBLIGACIONES	PRESUPUESTO	OBLIGACIONES	VARACION	VARACION	%VARACION	%VARACION
	DEFINITIVO	CONTRAIDA	DEFINITIVO	CONTRAIDA	ABSOLUTA PRESUP. DEF	ABSOLUTA	ABSOLUTA	ABSOLUTA
SERVICIOS DE PERSONAL DE NOMINA	2,017	2,017	2,018	2,018	2017VS2018	2017VS2018	2017VS2018	2017VS2018
Servicios Personales Asociados a la Nomina	1,337,261,690	1,327,855,475	1,457,165,018	1,423,828,648	119,903,328	95,973,173	9	7.23
Servicios Personales Asociados a la Nomina- Otros	441,452,681	438,047,089	534,785,826	502,140,988	93,333,145	64,093,899	21	14.63
Servicios Personales Indirectos Supernumerario	59,505,083	59,438,538	63,635,328	61,816,937	4,130,245	2,378,399	7	4.00
Servicios Personales Indirectos Honorarios	678,037,200	678,035,900	647,557,322	645,856,508	30,479,878	32,179,392	4	4.75
Servicios Personales Indirectos Otros	300,000	300,000	0	0	300,000	300,000	100	1.00
Contribuciones Inherentes a Nomina - Sector Privado	266,291,672	261,512,663	297,243,568	274,585,466	30,951,896	13,072,803	12	5.00
ICBF	5,825,882	5,795,300	9,317,137	8,621,700	3,491,255	2,826,400	60	48.77
SENA	4,614,012	3,863,500	7,211,425	5,748,300	2,597,413	1,884,800	56	48.78
TOTAL GASTO DE PERSONAL Y ASOCIADO A LA NOMINA	2,793,288,220	2,774,848,465	3,016,915,624	2,922,598,547	223,627,404	129,310,327	8	5
GASTOS GENERALES	2,494,271,679	2,472,268,773	2,767,429,373	2,692,770,358	273,157,694	220,501,585	11	9
OTRAS TRANSFERENCIAS	264,364,561	213,692,724	7,760,000	6,116,337	256,604,561	207,576,387	97	97
PRESUPUESTO DE GASTO DE INVERSION	981,465,582	959,249,704	936,182,446	907,541,253	45,283,136	51,708,451	5	5
TOTAL EJECUCION DE GASTOS 2017 VS 2018	6,533,390,042	6,420,059,666	6,728,287,443	6,529,026,495	194,897,401	108,966,829	3.0	1.70



En la vigencia fiscal 2018, se obtuvo una ejecución presupuestal de gasto e inversión del 97. % de acuerdo a lo ejecutado, los rubros que componen el presupuesto de gastos e inversión, los gastos de funcionamiento son gasto de personal, gastos generales y transferencias, y la inversión, en los rubros de nómina siempre hay un incremento por que el aumento salarial para los trabajadores oficiales, empleados públicos, siempre va por encima del IPC, por lo que el Departamento Administrativo de la función Pública el cual saca el decreto de del incremento que rige partir de la vigencia 2018:

El comparativo de gastos 2017 VS 2018 se presenta diferencia en las adiciones comparativas del rubro de inversión por menor valor con respecto al año 2017 por valor de \$ 51.708.451; esta adición menor en el año 2018, se da en cumplimiento de ley de la Resolución número 2222 de 2.002 del Ministerio de Transporte, y la resolución número 2273 de 2.014, resolución número 0002734 11 julio 2018 del Ministerio de Transporte circular 0037 del 01 de agosto 2018 de la súper intendencia de puertos y transportes ordenando que estos recursos serán recaudados el cien por ciento (100%) por la (TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S,A), y no pueden utilizarse para gasto de funcionamiento de la entidad ni mucho menos en Convertirse en utilidades, ni como remuneración de inversionista del Terminal. Por lo tanto quedó fijado que a partir del mes de septiembre del 2018 se deben Acreditar para cumplir con la funcionalidad especificadas en las cuentas de gasto de Funcionamiento 03329111 PROGRAMA DE ALCOHOLIMETRÍA Y 03329112 EL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN DEL TRANSPORTE (Con destinación específica).

Los Gastos que disminuyeron con respecto al año anterior fueron Servicios Personales Indirectos Honorarios y Servicios Personales Indirectos Otros (auxilio de maternidad).

Las transferencias (sentencias y conciliaciones) fue el rubro que se utilizó para cubrir exactamente los gastos que estaban proyectados en el presupuesto con los ingresos de la alcoholimetría pero a partir del mes de septiembre hasta el mes de diciembre de 2018 estos recursos se trasladan a las cuentas con destinación específicas de la PROGRAMA DE ALCOHOLIMETRÍA Y EL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN DEL TRANSPORTE



PRESUPUESTO DE INVERSION

PRESUPUESTO DE INVERSION 2018	
ADICIONES MAYORES VALORES TASA USO - ALCOHOLIMETRIA	594,595,640.0
ADICIONES OTROS INGRESOS - SOBRANTES EN CAJA	33,514,385.0
REINVERSIÓN DE LAS UTILIDADES 2018	110,361,477.0
TOTAL DE INVERSIÓN	738,471,502.0
PRESUPUESTO INICIAL	197,710,944.0
CONTRA CREDITOS	35,993,062.0
TOTAL GENERAL DE INVERSIÓN	936,182,446.0
MENOS LO EJECUTADO	907,541,253.0
POR EJECUTAR	28,641,193.0

Se muestra los mayores valores recaudados adicionados al presupuesto de inversión, y las utilidades 2017, otros ingresos, y los ejecutados a la fecha de enero a diciembre 2018 con un porcentaje de Ejecución del 97%



GESTIÓN TESORERÍA

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., es una empresa que el 100% de sus Ingresos, provienen de fuente de financiación de recursos propios (recaudo por tasa de uso, pruebas de alcoholimetría, arriendos, multas y sanciones, otros ingresos y rendimientos financieros).

Para la Terminal de Transporte es muy importante el control que se pueda ejercer durante la vigencia 2019, con relación al Despacho tipo Origen y el Tipo Transito, al igual que los operativos a las terminales piratas y en los peajes, lo cual dio en la vigencia 2017, buenos resultados, así como confrontar los despachos con las transportadoras vs lo registrado en sistema de la entidad.

1. Venta por Tasa de Uso Enero-Diciembre de 2018

INGRESOS TASAS DE USO DE ENERO A DICIEMBRE VIGENCIAS 2017 VS 2018				
<u>Mes</u>	<u>Total 2017</u>	<u>Total 2018</u>	<u>VARIACIÓN ABSOLUTA</u>	<u>(%)</u>
ENERO	457,878,200.00	495,674,300.00	37,796,100.00	8.25%
FEBRERO	391,770,600.00	399,830,700.00	8,060,100.00	2.06%
MARZO	426,508,800.00	456,754,900.00	30,246,100.00	7.09%
ABRIL	436,472,200.00	426,638,200.00	-9,834,000.00	-2.25%
MAYO	431,368,800.00	409,893,000.00	-21,475,800.00	-4.98%
JUNIO	425,147,100.00	420,967,400.00	-4,179,700.00	-0.98%
JULIO	436,309,400.00	471,137,200.00	34,827,800.00	7.98%
AGOSTO	420,962,200.00	440,611,300.00	19,649,100.00	4.67%
SEPTIEMBRE	394,006,400.00	409,333,050.00	15,326,650.00	3.89%
OCTUBRE	428,905,100.00	427,973,450.00	-931,650.00	-0.22%
NOVIEMBRE	410,023,100.00	392,863,650.00	-17,159,450.00	-4.18%
DICIEMBRE	479,995,200.00	461,394,500.00	-18,600,700.00	-3.88%
	5,139,347,100.00	5,213,071,650.00	73,724,550.00	1.43%

Como podrá observar el comparativo de las vigencias 2017 vs 2018, de los recaudos de Enero-Diciembre de 2018, por concepto de Venta de Tasas de Uso, tiene un incremento global a 31 de Diciembre de 2018 de 1.43%, más que la vigencia 2017, el cual está por debajo del I.P.C. proyectado que fue del 4.09%, debido a muchas variables que se presentaron, el tema de los venezolanos, el paro de transportes, la no venta de tasas de Uso a Berlín norte de Barranquilla, y la misma crisis económica que atraviesa el país.

2. Ingresos por Pruebas de Alcoholimetría Enero - Diciembre de 2018



INGRESOS ALCOHOLIMETRIA DE ENERO A DICIEMBRE VIGENCIAS 2017 VS 2018				
Mes	Total 2017	Total 2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	(%)
ENERO	81,777,200.00	83,763,200.00	1,986,000.00	2.43%
FEBRERO	71,028,000.00	68,139,200.00	-2,888,800.00	-4.07%
MARZO	77,252,400.00	77,222,700.00	-29,700.00	-0.04%
ABRIL	78,098,400.00	72,812,300.00	-5,286,100.00	-6.77%
MAYO	76,255,200.00	70,329,600.00	-5,925,600.00	-7.77%
JUNIO	75,988,800.00	72,967,700.00	-3,021,100.00	-3.98%
JULIO	78,242,400.00	87,488,600.00	9,246,200.00	11.82%
AGOSTO	75,247,200.00	75,108,750.00	-138,450.00	-0.18%
SEPTIEMBRE	71,031,600.00	72,097,500.00	1,065,900.00	1.50%
OCTUBRE	75,139,200.00	79,425,000.00	4,285,800.00	5.70%
NOVIEMBRE	71,758,800.00	70,181,250.00	-1,577,550.00	-2.20%
DICIEMBRE	81,572,400.00	79,935,000.00	-1,637,400.00	-2.01%
	913,391,600.00	909,470,800.00	-3,920,800.00	-0.43%

Estos Ingresos, no son en su totalidad para la Entidad, estos presentan una variación del -0.43% global más que la vigencia 2017.

3. Ingresos por Multas Enero-Diciembre de 2018

INGRESOS POR MULTA DE ENERO A DICIEMBRE VIGENCIAS 2017 VS 2018				
Mes	Total 2017	Total 2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	(%)
ENERO	270,000.00	716,574.00	446,574.00	165%
FEBRERO	50,000.00	548,858.00	498,858.00	998%
MARZO	128,000.00	480,000.00	352,000.00	275%
ABRIL	471,350.00	322,066.00	-149,284.00	-32%
MAYO	85,000.00	120,000.00	35,000.00	41%
JUNIO	5,000.00	248,858.00	243,858.00	4877%
JULIO	444,350.00	848,858.00	404,508.00	91%
AGOSTO	280,000.00	210,000.00	-70,000.00	-25%
SEPTIEMBRE	576,000.00	190,000.00	-386,000.00	-67%
OCTUBRE	1,414,727.00	258,858.00	-1,155,869.00	-82%
NOVIEMBRE	1,360,443.00	48,858.00	-1,311,585.00	-96%
DICIEMBRE	1,077,716.00	50,000.00	-1,027,716.00	-95%
TOTALES	6,162,586.00	4,042,930.00	-2,119,656.00	-34%



En estos ingresos presentamos un ingreso menor de 30.32%, debido a que se suspendió por resolución de la Súper, el cobro de las mismas.

4. Ingresos por Arriendos Enero-Diciembre de 2017-2018

RECAUDOS POR ARRIENDO DE ENERO A DICIEMBRE VIGENCIAS 2017 VS 2018				
<u>Mes</u>	<u>Total 2017</u>	<u>Total 2018</u>	<u>VARIACIÓN ABSOLUTA</u>	<u>(%)</u>
ENERO	55,870,062.00	68,802,276.00	12,932,214.00	23.15%
FEBRERO	59,280,364.00	54,266,850.00	-5,013,514.00	-8.46%
MARZO	62,165,181.00	69,875,253.00	7,710,072.00	12.40%
ABRIL	63,842,149.00	100,038,513.00	36,196,364.00	56.70%
MAYO	54,155,351.00	89,405,016.00	35,249,665.00	65.09%
JUNIO	88,151,642.00	86,204,772.70	-1,946,869.30	-2.21%
JULIO	56,818,744.00	82,628,312.00	25,809,568.00	45.42%
AGOSTO	79,209,631.00	81,098,024.00	1,888,393.00	2.38%
SEPTIEMBRE	52,873,144.00	84,150,322.00	31,277,178.00	59.16%
OCTUBRE	83,025,262.00	103,684,615.00	20,659,353.00	24.88%
NOVIEMBRE	50,401,299.00	66,201,542.00	15,800,243.00	31.35%
DICIEMBRE	79,858,915.00	89,165,623.00	9,306,708.00	11.65%
	785,651,744.00	975,521,118.70	189,869,374.70	24.17%

Para estos ingresos presentamos un incremento global durante la vigencia 2018, del 24.17% más que la vigencia 2017, producto de los cobros Pre-Jurídicos y depuración contable que se viene realizando desde durante toda la vigencia, donde también logramos; que nos reconocieran el caso COOTRAGUA LTDA, la cual presentaba una deuda de los meses de abril y mayo de 2016, y que manifestaban haber cancelado mediante cheque No 1451339 del BBVA, la suma de \$3.555.712, cheque que nunca había ingresado a nuestra Entidad, por lo que se le solicitó copia del mismo, con el ánimo de aclarar este tema, siendo este último lo que logro demostrar que efectivamente así fue.

5. Variación Facturado VS Recaudado 2018

FACTURADO POR ARRIENDO DE ENERO A DICIEMBRE VS RECAUDO MES				
<u>Mes</u>	<u>Total Facturado</u>	<u>Total Recaudado</u>	<u>VARIACIÓN ABSOLUTA</u>	<u>(%)</u>
ENERO	76,845,595.52	73,755,271.67	3,090,323.85	4.02%
FEBRERO	88,439,444.22	85,349,118.17	3,090,326.05	3.49%



MARZO	88,439,444.22	85,349,119.67	3,090,324.55	3.49%
ABRIL	88,732,848.46	85,642,524.34	3,090,324.12	3.48%
MAYO	88,680,436.22	85,590,112.04	3,090,324.19	3.48%
JUNIO	87,335,219.22	84,244,894.65	3,090,324.58	3.54%
JULIO	88,711,581.56	84,441,997.87	4,269,583.69	4.81%
AGOSTO	88,609,005.52	79,406,319.32	9,202,686.19	10.39%
SEPTIEMBRE	89,190,046.00	78,672,742.71	10,517,303.29	11.79%
OCTUBRE	89,690,048.30	74,148,274.06	15,541,774.23	17.33%
NOVIEMBRE	84,690,049.10	48,784,002.44	35,906,046.66	42.40%
DICIEMBRE	84,870,207.84	62,170,334.13	22,699,873.71	26.75%
	1,044,233,926.18	927,554,711.07	116,679,215.11	11.17%

Por ultimo presentamos una variación en los ingresos del valor facturado con el valor recaudado para el periodo Enero-Diciembre de 2018, del 11.17% pendiente de recaudar sobre el 100%, es decir tenemos una cartera por recaudar de esa vigencia 2018, de **\$116.679.215.11**, para lo cual estamos en proceso de conciliaciones con los morosos.

6. Estado de Cartera

Nit	Razon Social	Factura	Fecha	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	Mayor a 120
1	2	3	4	5	6	7	8	9
SUBTOTAL	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA		23,250,100	0	0	0	0	23,250,100
SUBTOTAL	ASEO Y MANTENIMIENTOS KARIBE S A S		14,375,000	0	0	0	0	14,375,000
SUBTOTAL	BBVA COLOMBIA		2,267,936	2,267,936	0	0	0	0
SUBTOTAL	CABRERA NUNEZ ALEXANDER		6,041,280	0	0	0	0	6,041,280
SUBTOTAL	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A		4,004,846	2,002,423	2,002,423	0	0	0
SUBTOTAL	CONSULTAGRO LTDA		10,139,290	0	0	0	0	10,139,290
SUBTOTAL	COOP. SIMON BOLIVAR LTDA		983,640	0	0	0	0	983,640
SUBTOTAL	COOPERATIVA COOSERTEL		5,721,857	5,721,857	0	0	0	0
SUBTOTAL	OOTRACEGUA		1,067,379	1,067,379	0	0	0	0
SUBTOTAL	DURAN CARS CIA SCA		5,595,838	0	0	0	0	5,595,838





SUBTOTAL	ECHEVERRY GUTIERREZ @CIA.S.EN.C SIMPLE	28,301,662	0	0	0	0	28,301,662
SUBTOTAL	EXPRESO ALMIRANTE PADILLA	942,814	942,814	0	0	0	0
SUBTOTAL	EXPRESOS AMERLUJO C.A	14,560,182	0	0	0	0	14,560,182
SUBTOTAL	FUMIACABADOS DEL CARIBE LTDA	24,818,033	0	0	0	0	24,818,033
SUBTOTAL	GONZALEZ NULE FRANCISCO	1,137,059	0	0	0	0	1,137,059
SUBTOTAL	GRUPO EMPRESARIAL ATLANTICO SAS	27,027,410	5,169,630	5,169,630	5,169,630	5,169,630	6,348,890
SUBTOTAL	LA VELOZ MOISES PINILLA E HIJA	98,532,165	3,216,719	3,090,324	3,090,324	3,090,324	86,044,474
SUBTOTAL	MERCAB E.U	4,140,527	0	0	0	0	4,140,527
SUBTOTAL	MOLINO CANDAMA CLAUDIA PATRICIA	11,368,018	0	0	0	0	11,368,018
SUBTOTAL	RIOS PADILLA ARISTIDES MANUEL	5,047,180	0	0	0	0	5,047,180
SUBTOTAL	SERVIAIRES DE LA COSTA	27,699,699	0	0	0	0	27,699,699
SUBTOTAL	TRANSPORTE LA COSTEÑA	43,757,707	0	0	0	0	43,757,707
SUBTOTAL	TRANSPORTES LUZ	2,828,442	942,814	942,814	942,814	0	0
SUBTOTAL	UNION TEMPORAL ALAS	5,311,904	1,368,299	1,314,535	1,314,535	1,314,535	0
TOTAL CARTERA		368,919,968	22,699,871	12,519,726	10,517,303	9,574,489	313,608,579

La Terminal de Transportes, tiene una cartera pendiente por recaudar de \$368.919.968, muy a pesar que desde que asumí como Tesorero, he venido haciendo cobros persuasivos, esta ha sido imposible recaudar, ya que muchas de ellas están prescritas, estas mismas fueron pasadas a la oficina de Secretaria General, para que iniciara los tramites por la vía jurídica.



INFORME GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.

En el presente informe se ofrece información sobre las prioridades establecidas y las acciones desplegadas durante el año 2018 en el área de Talento Humano, donde se encaminaron todos los esfuerzos hacia el logro de objetivos a través de actividades que motivaron el comportamiento de los empleados hacia un mayor rendimiento de sus labores, dentro de estas, encontramos que se realizaron actividades que comprendían la integración y buen compartir, fortalecimiento de conocimientos y habilidades dentro del área de trabajo, administración de la planta de personal y el Fortalecimiento en los niveles de competencia y productividad de este.

1. PLANTA DE PERSONAL A 31 DE DICIEMBRE 2018

La planta de personal de la terminal a fecha 31 de Diciembre 2018 estaba distribuida así:

2018	41
Libre Nombramiento y Remoción	9
Trabajadores Oficiales – Planta Global	32

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento continuo, plan de estímulos, desarrollo del plan estratégico se realizaron las siguientes actividades:

- Se entregó dotación de uniformes a los empleados en el mes de abril, dando cumplimiento al artículo 1 de la ley 70 de 1988, entregando a cada empleado tres (3) uniformes y dos (2) pares de zapatos.
- Se realizaron capacitaciones fuera de la entidad, al personal administrativo se les asignaron capacitaciones según una evaluación del desempeño que se realizó por la entidad CENDAP, en diferentes ciudades del país. Al personal operativo está pendiente por realizarle una capacitación en forma grupal fuera de la ciudad. promoviendo temas de interés entendiendo que la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE BARRANQUILLA S.A., considera necesario el fortalecimiento de las capacidades del Recurso Humano instalado en la misma, a través de ejercicios de la capacitación con miras al desarrollo de competencias socio-afectivas, comunicativas, de liderazgo y de aportes de resultados positivos a la empresa, desde un marco referencial de calidad,



con esfuerzos encaminados a la mejora continua del servicio al cliente. Promoviendo temas de interés tales como:

- Clima laboral
- Disposición ante los cambios
- En busca de la calidad
- Resolución de conflictos
- Trabajo en equipo
- Habilidades para generar informes
- Manejo del estrés
- Finanzas personales
- Aportando a los resultados de la empresa
- Puntualidad
- Agilidad y buen criterio en la toma de decisiones

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

La calidad de vida laboral es un proceso que busca favorecer el desarrollo personal, social y laboral de los servidores públicos, promoviendo un mejoramiento continuo en los niveles de productividad dentro de la empresa; en este punto juegan papeles de gran importancia los programas de bienestar social, capacitación y salud ocupacional. Es por ello que, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. considera a su talento humano como el recurso más importante para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de las metas establecidas durante la vigencia 2018. A continuación se señalan las actividades ejecutadas en el área de Talento Humano hasta el 31 de diciembre de la vigencia 2018.

En la Terminal Metropolitana de Transporte de Barranquilla S.A estamos convencidos que el factor humano es nuestro mayor activo sin ellos no se hubiera logrado nada de lo aquí se menciona. Así se les hizo sentir no solo en el cumplimiento de nuestras obligaciones (Pago de salarios, prestaciones sociales y seguridad social, bonificación de servicios, vacaciones) sino también en generar un ambiente agradable y a menos para el desarrollo de sus funciones basado en el respeto mutuo, los valores e igualdad como personas, sin discriminación racial, política, religioso y social.

BIENESTAR SOCIAL

El programa de Bienestar Social de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. favorece el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia permitiendo elevar los niveles de satisfacción, eficacia y eficiencia frente al servicio que presta, respetando la iniciativa de los trabajadores y estimulándolos en su ámbito laboral a través de actividades que promueven espacios de integración, dentro de los cuales se encuentran eventos culturales, deportivos, didácticos y de recreación. El



programa de Bienestar Social se enfoca en tres áreas: protección, calidad de vida laboral y servicios sociales. Las actividades enmarcadas dentro de estas áreas fueron:

Se realizaron diferentes actividades tales como:

- Agasajos en cumpleaños, con el objetivo de resaltar la fecha de cumpleaños de los servidores y de fraternizar entre los compañeros para reafirmar las relaciones interpersonales, creando espacios de integración.

- Se festejó el día de la mujer: Se hizo homenaje y entrega de detalles.
- Se festejó el día del niño el 18 de abril.
- El día de las madres: Se entregaron bonos de Consumo.
- se festejó el día del padre: Se rindió homenaje y se entregaron bonos de consumo
- se festejó el día del Amor y Amistad, y se integró a los empleados. Tantos administrativos y operativos.
- Se entregaron bonos de consumo a todos los funcionarios en el día de su cumpleaños.
- Se realizaron brigadas de salud, para todos los empleados.
- Se realizaron rumba terapias.
- Se realizó tamizaje, para el cabello, y salud corporal.
- Se realizó festejo de navidad y fin de año haciendo un almuerzo en un restaurante para la integración de todo el equipo laboral.

CELEBRACION AMOR Y AMISTAD



CAPACITACIONES

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. tiene como uno de sus principales objetivos brindar capacitación permanente a sus trabajadores, con el fin de proporcionar los medios necesarios para un mejor rendimiento y

- Se realizaron capacitaciones fuera de la entidad, trasladando al personal administrativo se les asignaron capacitaciones según sus una evaluación del desempeño que se realizó por la entidad CENDAP, en diferentes ciudades del país. promoviendo temas de interés entendiendo que la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE BARRANQUILLA S.A., considera necesario el fortalecimiento de las capacidades del Recurso Humano instalado en la misma, a través de ejercicios de la capacitación con miras al desarrollo de competencias socio-afectivas, comunicativas, de liderazgo y de aportes de resultados positivos a la empresa, desde un marco referencial de calidad, con esfuerzos encaminados a la mejora continua del servicio al cliente. Promoviendo temas de interés tales como:
 - Motivación personal
 - Clima laboral
 - Disposición ante los cambios
 - En busca de la calidad
 - Resolución de conflictos
 - Trabajo en equipo
 - Habilidades para generar informes
 - Manejo del estrés
 - Finanzas personales
 - Aportando a los resultados de la empresa
 - Puntualidad
 - Agilidad y buen criterio en la toma de decisiones
- El personal fue capacitado según fueron las necesidades de cada cargo, además se les brindaron capacitaciones para motivarles en su mejoramiento continuo como personas.
- El 17% de las capacitaciones fueron realizadas a todo el personal de la empresa.
- El 80% de las capacitaciones fueron realizadas por el personal administrativo.

Se evaluó al trabajador según su desempeño laboral, lográndose esto a través de la programación del Plan Anual de Capacitación, en el cual se programaron formaciones en diversos temas de aprendizaje acorde a las líneas relacionadas con las necesidades de capacitación identificadas. Entre otros temas, se desarrollaron los siguientes: preparación para l

DESARROLLO DE CAPACITACIONES

Pág. 50





SALUD OCUPACIONAL



La salud ocupacional es una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades profesionales mediante la reducción de los factores de riesgo. Su objetivo es garantizar un ambiente sano, seguro y amable que contribuya a la realización de las funciones de los empleados.

- Para el programa de Seguridad y Salud Ocupacional del 2018 se elaboró un plan para la atención de emergencias y contingencias apoyados por ARL/AXA COLPATRIA, Encuesta de Morbilidad sentida de trastornos osteomusculares, se recibieron señalizaciones, se practicaron pruebas de agudeza visual y auditiva a los empleados de la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A. esto en materia de seguridad y salud ocupacional a fin de desarrollar los programas de prevención y minimizar el mapa de riesgos de la entidad.



Se desarrollaron actividades conjuntamente con la administradora de riesgos profesionales programas de salud ocupacional acorde a las necesidades del riesgos de la entidad.

Dentro del modelo descrito para la elaboración de un programa de salud ocupacional plantea que es conveniente usar los lineamientos generales de los sistemas de gestión de calidad y mejoramiento continuo basados en la norma NTC – OHSAS 18001, lo que debe asegurar una cultura de seguridad en la empresa que sea duradera en el tiempo

Las actividades realizadas por el comité de salud ocupacional en este período se centraron en la revisión y actualización de la documentación del sistema de salud ocupacional y la modificación de diversas actividades; según esta verificación se procedió a realizar las siguientes actividades, buscando cumplir con la norma y en apoyo a crear espacios de participación en los procesos de la Entidad, se realizó la elección de los representantes de los trabajadores al Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO).

Se realizaron listas de chequeos, inspecciones en los puestos de trabajo, inspecciones de EPP, inspecciones de extintores (cada inspección tiene sus recomendaciones para la mejora de la calidad laboral), se reportaron a la ARP los accidentes e incidentes laborales, se realizaron capacitaciones al Comité Paritario de la empresa y se llevó a cabo una brigada de salud.

Las actividades realizadas por el comité de salud ocupacional en este período se centraron en crear toda la documentación que conforman el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo; según esta verificación se procedió a realizar las siguientes actividades: anexo tabla con en plan de trabajo del sistema de gestión

ITEM	ACTIVIDAD	INTERNA/EXTERNA	MES DE PROGRAMACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Evaluación Inicial SGSST	EXTERNA	FEBRERO	FEBRERO
2	Definir Plan de trabajo con ARL	EXTERNA	FEBRERO	FEBRERO
	Realizar Plan de formación en SST	EXTERNA	MARZO	MARZO
3	Asesoría en el documento del SGSST (Diseño del documento, procedimientos, formatos, matrices, planes)	EXTERNA	JUNIO - DICIEMBRE	JUNIO - DICIEMBRE



4	Actualización Matriz de Riesgo	INTERNA/EXTERNA	JUNIO - JULIO	JUNIO- JULIO
5	Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo	EXTERNA	JULIO	PENDIENTE
6	Conformación del COPASST	INTERNA	JUNIO	JUNIO
7	Conformación del Comité de Convivencia Laboral	INTERNA	JUNIO	JUNIO
8	Reuniones COPASST	INTERNA	JULIO- DICIEMBRE	JULIO- DICIEMBRE
9	Reuniones Comité de Convivencia Laboral	INTERNA	SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE	SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE
10	Actualización Plan de emergencias	EXTERNA	AGOSTO	AGOSTO
11	Implementación inspecciones planeadas (extintores, orden y aseo, herramientas, EPP, extensiones eléctricas)	INTERNA	NOVIEMBRE	PENDIENTE
12	Aplicación encuesta de Perfil Sociodemográfico	EXTERNA	NOVIEMBRE DICIEMBRE	NOVIEMBRE- DICIEMBRE
13	Aplicación encuesta de morbilidad sentida (condiciones de salud)	EXTERNA	NOVIEMBRE- DICIEMBRE	NOVIEMBRE - DICIEMBRE
14	Aplicación Batería de Riesgo Psicosocial para SVE de Riesgo Psicosocial	EXTERNA	NOVIEMBRE- DICIEMBRE	NOVIEMBRE - DICIEMBRE
15	Aplicación encuesta Síntomas de Desórdenes Musculoesqueléticos para SVE de Riesgo Biomecánico	EXTERNA	NOVIEMBRE- DICIEMBRE	NOVIEMBRE - DICIEMBRE
16	Seguimiento e informe de gestión	EXTERNA	DICIEMBRE	PENDIENTE
17	Auditoría SGSST	EXTERNA	DICIEMBRE	PENDIENTE
18	Realización de Informe por la dirección	INTERNA	DICIEMBRE	PENDIENTE

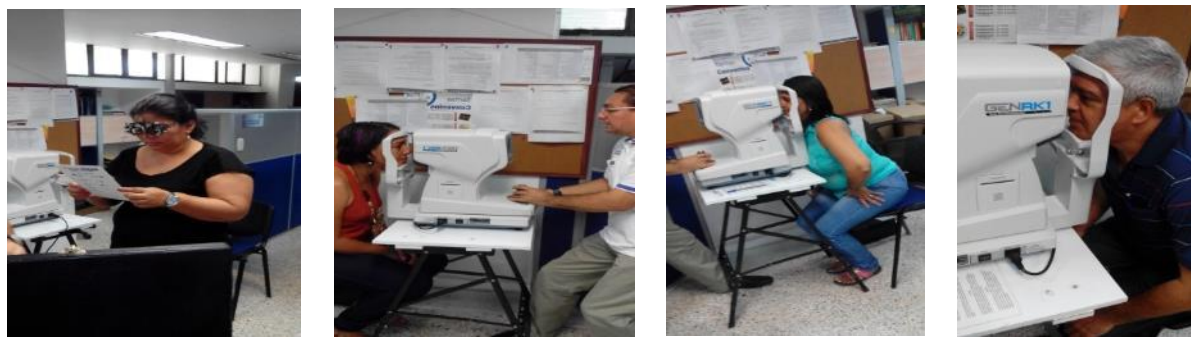
Buscando cumplir con la norma y en apoyo a crear espacios de participación en los procesos de la Entidad, se hizo capacitación sobre copast y comité de convivencia, así mismo se procedió a realizar la elección de los representantes de los trabajadores al copast y al comité de convivencia para el mes de junio



Se realizaron listas de chequeos, inspecciones en los puestos de trabajo, inspecciones de EPP, inspecciones de extintores (cada inspección tiene sus recomendaciones para la mejora de la calidad laboral), se reportaron a la ARP los accidentes e incidentes laborales, se realizaron capacitaciones al Comité Paritario de la empresa y se llevó a cabo una brigada de salud, realizamos capacitaciones por parte de ARL sobre estilos de vida saludable y control de estrés.

DESARROLLO DE JORNADAS DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

VISIOMETRIA



LIMPEZAS FACIAL



CELEBRACIÓN DE AMOR Y AMISTAD.





Se efectuaron capacitación para la creación de la brigada de emergencia de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A.; también, se realizaron capacitaciones en temáticas tales como contra incendio y primeros auxilios.

Se realizaron periódicamente pausas activas en los respectivos puestos de trabajos, en las cuales participaron activamente los empleados de la Entidad.

JUEGOS INTERTERMINALES EN MEDELLIN 2018





INTEGRACIÓN DE FIN DE AÑO



Se logró la incorporación a la empresa tres funcionarios que se encontraban en nómina transitorias, como son TREYCI CAMPO en control transporte, EFRAIN SANTA MARIA, en control trasporte, y BETTY QUINTERO, auxiliar Administrativo en operativo.

Que el 16 de marzo del 2006 fue vinculada mediante contrato individual de trabajo, que la señora **AILEN BEATRIZ PUERTA NAVAZ** quien se identifica con la cedula de ciudadanía No: 32.570.529 expedida en Luruaco (Atlántico). laque en el proceso del fuero sindical (Permiso Para Despedir) adelantado por la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE BARRANQUILLA S.A en contra de **AILEN BEATRIZ PUERTA NAVAZ radicado N°08-001-31-05-012-2011-0009-01/INT 59.045** se dictó la sentencia, se REVOCA la sentencia del 24 de agosto del año 2016 dictada por el Juzgado Segundo Civil De Circuito De Barranquilla, para en su lugar CONCEDER autorización a la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE BARRANQUILLA S.A para DESPEDIR, de conformidad con lo expresado en la parte motiva de la presente providencia a la señora AILEEN PUERTAS NAVAS. Por Sala Segunda De Decisión Laboral magistrado ponente CESAR RAFAEL MARCUCCI DIAZGRANADOS.

BIENESTAR SOCIAL

El programa de Bienestar Social de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. favorece el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia permitiendo elevar los niveles de satisfacción, eficacia y eficiencia frente al servicio que presta, respetando la iniciativa de los trabajadores y estimulándolos en su ámbito laboral a través de actividades que promueven espacios de integración, dentro de los cuales se encuentran eventos culturales, deportivos, didácticos y de recreación. El programa de Bienestar Social se enfoca en tres áreas: protección, calidad de vida laboral y servicios sociales.

Las actividades enmarcadas dentro de estas áreas fueron:

- Exaltación a los funcionarios, con el objetivo de incentivarlos al resaltar las fechas importantes como la de los cumpleaños, día de la mujer, del niño, de las madres, del padre, de la secretaria, del amor y amistad y fin de año.
- Se desarrollaron brigadas de salud que incluyeron tamizaje, rumba terapias y salud corporal.

SALUD OCUPACIONAL

La salud ocupacional es una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades profesionales mediante la reducción de los factores de riesgo. Su objetivo es garantizar un ambiente sano, seguro y amable que contribuya a la realización de las funciones de los empleados.

Para el programa de Seguridad y Salud Ocupacional del 2018, se elaboró un plan para la atención de emergencias y contingencias apoyados por ARL/AXA COLPATRIA, Encuesta de Morbilidad sentida de



trastornos osteomusculares, se recibieron señalizaciones, se practicaron pruebas de agudeza visual y auditiva a los empleados de la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A. esto en materia de seguridad y salud ocupacional a fin de desarrollar los programas de prevención y minimizar el mapa de riesgos de la entidad.

Se desarrollaron actividades conjuntamente con la administradora de riesgos profesionales programas de salud ocupacional acorde a las necesidades del riesgos de la entidad.

Dentro del modelo descrito para la elaboración de un programa de salud ocupacional plantea que es conveniente usar los lineamientos generales de los sistemas de gestión de calidad y mejoramiento continuo basados en la norma NTC – OHSAS 18001, lo que debe asegurar una cultura de seguridad en la empresa que sea duradera en el tiempo

Las actividades realizadas por el comité de salud ocupacional en este período se centraron en la revisión y actualización de la documentación del sistema de salud ocupacional y la modificación de diversas actividades; según esta verificación se procedió a realizar las siguientes actividades, buscando cumplir con la norma y en apoyo a crear espacios de participación en los procesos de la Entidad, se realizó la elección de los representantes de los trabajadores al Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO)

Se realizaron listas de chequeos, inspecciones en los puestos de trabajo, inspecciones de EPP, inspecciones de extintores (cada inspección tiene sus recomendaciones para la mejora de la calidad laboral), se reportaron a la ARP los accidentes e incidentes laborales, se realizaron capacitaciones al Comité Paritario de la empresa y se llevó a cabo una brigada de salud.

Las actividades realizadas por el comité de salud ocupacional en este período se centraron en crear toda la documentación que conforman el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

Buscando cumplir con la norma y en apoyo a crear espacios de participación en los procesos de la Entidad, se hizo capacitación sobre copast y comité de convivencia, así mismo se procedió a realizar la elección de los representantes de los trabajadores al copast y al comité de convivencia para el mes de junio

Se realizaron listas de chequeos, inspecciones en los puestos de trabajo, inspecciones de EPP, inspecciones de extintores (cada inspección tiene sus recomendaciones para la mejora de la calidad laboral), se reportaron a la ARP los accidentes e incidentes laborales, se realizaron capacitaciones al Comité Paritario de la empresa y se llevó a cabo una brigada de salud, realizamos capacitaciones por parte de ARL sobre estilos de vida saludable y control de estrés.

Se efectuaron capacitación para la creación de la brigada de emergencia de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A.; también, se realizaron capacitaciones en temáticas tales como contra incendio y primeros auxilios.

Se realizaron periódicamente pausas activas en los respectivos puestos de trabajos, en las cuales participaron activamente los empleados de la Entidad.



GESTION JURIDICA

La Secretaria General de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla, según el manual de funciones, cuenta con ciertas responsabilidades, las cuales están basadas en dirigir y coordinar los procesos de, 1. Defensa jurídica de la Entidad, 2. Procesos contractuales, y 3. Dirigir y supervisar los proyectos de resoluciones, 4. Establecer y mantener canales adecuados de comunicación con los medios de información; entre otros, al respecto se informa las gestiones realizadas correspondientes al año 2018.

De conformidad con las funciones relacionadas con la defensa jurídica de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla, a fecha 31 de diciembre de 2018, se encuentran en trámite 19 procesos laborales en contra de la Entidad, en los cuales la Secretaría General realizó todos los trámites y acciones correspondientes para salvaguardar los intereses de la Terminal, contando con el apoyo de la firma especializada de abogados en derecho laboral CHAPMAN Y ASOCIADOS.

Por otra parte, se llevó a cabo la defensa de los recursos de la Entidad, haciendo control, seguimiento y coordinación de los procesos que ha iniciado como demandante la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla, en total son cuatro (4) procesos contenciosos administrativos en los que la Entidad persigue el reconocimiento y pago a su favor de la suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DIECISÉIS PESOS (\$159.487.016,0).

En cuanto a procesos civiles se refiere, la Secretaría General ha coordinado la defensa de la Entidad en siete (7) de estos, en los cuales cinco (5) de ellos figura como demandada y en dos (2) es la demandante, los cuales ascienden en total a SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$684,751,619).

En cuanto a los procesos contractuales que dirige y coordina la Secretaría General, es menester informar que la entidad llevó a cabo 104 procesos de contratación en las diferentes modalidades, siguiéndose por el manual de contratación de la entidad (Resolución No. 211 de 2014), para lo cual el despacho, se encargó de revisar cada proceso, verificando que se cumplieran a detalle, los preceptos normativos y la transparencia de los mismos, así como la aplicación de los principios de economía y eficacia que rigen la contratación pública.

En cuanto a la función de Dirigir, supervisar y revisar los proyectos de resoluciones, la Secretaría General llevó registro de (363) resoluciones, las cuales tienen que ver con temas presupuestales de la Entidad, cuentas por pagar, reconocimiento y pago de prestaciones laborales, aprobación de



pólizas, justificación de contratación directa, adjudicación de contratos según manual de contratación, realización de encargos de funcionarios, medidas discrecionales de la Gerencia de la Entidad, decisiones respecto a procesos administrativos, actos mediante los cuales se resuelven recursos de reposición, etc.

Finalmente, es importante resaltar, que la Secretaría General, estableció mecanismos idóneos y canales adecuados de comunicación con los medios de información, abriendo las puertas de la Terminal a los medios de comunicación cuando han requerido información sobre las gestiones que realiza la entidad, sobre todo en las altas temporadas, donde se requiere dar información a la Ciudadanía acerca de los servicios de Transporte que maneja la Entidad, incluso, se establecieron contratos para la promoción en los medios, de los servicios que presta la terminal.



INFORME REVISOR FISCAL

Soledad, Marzo de 2019

A los Accionistas de la
Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.

He auditado los estados financieros de la **Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2018, y los correspondientes estado de resultado integral; estado de cambio en el patrimonio; estado de cambios en la situación financiera y el estado de flujos de efectivo comparativo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La administración de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros y sus notas explicativas de acuerdo con el nuevo marco normativo de la Resolución 414 de septiembre 8 de 2014. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno adecuado para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Una de mis funciones consiste en examinar y expresar una opinión, sobre la razonabilidad de los estados financiero, fundamentado en mi auditoría. En el desarrollo de la revisoría obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable si los estados financieros están libres de incorrección material.

En el ejercicio de mis funciones como Revisor Fiscal, no se presentó ninguna limitante ni restricción en el alcance de las pruebas, por lo tanto considero que se planificó y ejecutó la auditoría con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos reflejados en los Estados Financieros de la **Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.**, proporcionando una base razonable para fundamentar mi opinión.





En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionado, presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. a 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad y de información financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de forma uniforme.

En mi opinión existe un sistema de control interno que realiza el seguimiento y control a los procesos institucionales, garantizando la seguridad y razonabilidad en torno al cumplimiento de los siguientes objetivos: eficiencia, eficacia, efectividad y confiabilidad de la información financiera, y en todos los aspectos de importancia.

En cuanto a las Licencias de Software, la **Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.**, cumplió con las normas que regulan y protegen la propiedad intelectual y los derechos de autor, al contar con software legal para el procesamiento de su información.

Además, informo que durante los años 2018 y 2017, la empresa Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, los actos de la administración se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registros de acciones se llevan y conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la empresa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de seguridad Social Integral. Es oportuno informar que la entidad se encuentra en el proceso de Implementación de la Factura Electrónica.

Atentamente,

MARIANO GOENAGA SANTIAGO

Revisor Fiscal

T.P. No. 35257-T



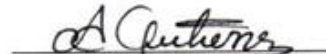
INFORME FINANCIERO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Periodo terminado el 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Miles de Pesos Colombianos

ACTIVOS	NOTAS	2,018	2,017	\$ VAR	% VAR	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	NOTAS	2,018	2,017	\$ VAR	% VAR
Activo Corriente						Pasivos a corto plazo					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	375,616	397,170	-21,554	-5.43	Cuentas por pagar	11	0	0	0	0.00
Cuentas por Cobrar	4	343,280	163,410	179,870	110.07	Impuestos, Gravámenes y Tasas por Pagar	12	38,859	25,986	12,874	49.54
Cuentas difícil recaudos	4 - 1	172,049	172,049	0	0	Beneficios a los Empleados	13	210,089	259,666	-49,577	-19.09
Activos por impuestos corren	5	192,653	202,718	-10,065	-4.97	Otros Pasivos	14	26,775	69,215	-42,440	-61.32
Gastos pagados por Anticipado	6	5,629	6,555	-926	-14.13	Total Pasivos a corto plazo		275,724	354,866	-79,142	-22.30
Total Corriente		1,089,226	941,902	147,324	15.64	Pasivos a largo plazo					
Activos no Corrientes						Pasivos Estimados	15	87,710	158,076	-70,366	-44.51
Cuentas por Cobrar	7	39,194	50,440	-11,246	-22.30	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		87,710	158,076	-70,366	-44.51
Propiedades, Planta y Equipc	8	7,390,501	7,613,666	-223,165	-2.93	TOTAL PASIVOS		363,434	512,942	-149,508	-29.15
Activo por impuestos diferido	9	12,135,897	12,140,840	-4,943	-0.04	PATRIMONIO					
Otros Activos	10	26,526	34,839	-8,312	-23.86	Patrimonio		7,498,793	7,449,625	49,168	0.66
Total no Corriente		19,592,118	19,839,784	-247,666	-1.25	Impacto por la transición		12,819,118	12,819,118	0	0.00
TOTAL ACTIVOS		20,681,345	20,781,686	-100,341	-0.48	Total Patrimonio	16	20,317,911	20,268,743	49,168	0.24
cuentas de orden deudoras	17	756,813	145,911	610,902	418.68	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		20,681,345	20,781,686	-100,341	-0.48
VALOR PATRIMONIAL DE LA ACCION						cuentas de orden	17	756,813	145,911	610,902	418.68
								434	433	1	0.24


ESTELIO AMOR DAZA
REPRESENTANTE LEGAL


MARIANO GOENAGA SANTIAGO
REVISOR FISCAL T. P. 35257-T
(VER OPINION ADJUNTO)

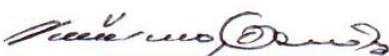

ADELA GUTIERREZ SEGURA
CONTADOR PUBLICO T. P. 120592-T



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Periodo terminado el 31 de Diciembre de 2018 y 2017
Miles de Pesos Colombianos

ACTIVOS	NOTAS	2,018	2,017	\$ VAR	% VAR	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	NOTAS	2,018	2,017	\$ VAR	% VAR
Activo Corriente						Pasivos a corto plazo					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	375,616	397,170	-21,554	-5.43	Cuentas por pagar	11	0	0	0	0.00
Cuentas por Cobrar	4	343,280	163,410	179,870	110.07	Impuestos, Gravámenes y Tasas por Pagar	12	38,859	25,986	12,874	-49.54
Cuentas difícil recaudos	4 - 1	172,049	172,049	0	0	Beneficios a los Empleados	13	210,089	259,666	-49,577	-19.09
Activos por impuestos correin	5	192,653	202,718	-10,065	-4.97	Otros Pasivos	14	26,775	69,215	-42,440	-61.32
Gastos pagados por Anticipado	6	5,629	6,555	-926	-14.13	Total Pasivos a corto plazo		275,724	354,866	-79,142	-22.30
Total Corriente		1,089,226	941,902	147,324	15.64	Pasivos a lasrgo plazo					
Activos no Corrientes						Pasivos Estimados	15	87,710	158,076	-70,366	-44.51
Cuentas por Cobrar	7	39,194	50,440	-11,246	-22.30	TOTAL PASIVOS A LARGO PLA		87,710	158,076	-70,366	-44.51
Propiedades, Planta y Equipc	8	7,390,501	7,613,666	-223,165	-2.93	TOTAL PASIVOS		363,434	512,942	-149,508	-29.15
Activo por impuestos diferido:	9	12,135,897	12,140,840	-4,943	-0.04	PATRIMONIO					
Otros Activos	10	26,526	34,839	-8,312	-23.86	Patrimonio		7,498,793	7,449,625	49,168	0.66
Total no Corriente		19,592,118	19,839,784	-247,666	-1.25	Impacto por la trasicion		12,819,118	12,819,118	0	0.00
TOTAL ACTIVOS		20,681,345	20,781,686	-100,341	-0.48	Total Patrimonio	16	20,317,911	20,268,743	49,168	0.24
cuentas de orden deudoras	17	756,813	145,911	610,902	418.68	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		20,681,345	20,781,686	-100,341	-0.48
VALOR PATRIMONIAL DE LA ACCION						cuentas de orden	17	756,813	145,911	610,902	418.68
								434	433	1	0.24


ESTELIO AMOR DAZA
REPRESENTANTE LEGAL


MARIANO GOENAGA SANTIAGO
REVISOR FISCAL T. P. 35257-T
(VER OPINION ADJUNTO)


ADELA GUTIERREZ SEGURA
CONTADOR PUBLICO T. P. 120592-T

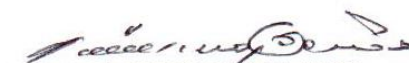


ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Periodo terminado el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

	Notas	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	VAR \$	VAR %
VENTAS NETAS	18 - 1	6,337,704	6,187,502	150,202	2.43
Venta de Servicios		5,438,362	5,454,622	-16,260	-0.30
Arriendos		899,342	732,880	166,462	22.71
GASTOS OPERACIONALES	19 - 1	5,715,931	5,742,627	-26,696	-0.46
Gastos de personal		2,321,070	2,154,713	166,357	7.72
Gastos generales		2,498,448	2,649,810	-151,362	-5.71
Provision, depreciación y Amortización		896,413	938,104	-41,691	-4.44
GANANCIA (PERDIDA) OPERACIONAL		621,773	444,875	176,898	39.76
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	18 - 2	10,206	222,768	-212,563	-95.42
Otros Ingresos		10,206	222,768	-212,563	-95.42
GASTOS NO OPERACIONALES	19 - 2	366,944	387,706	-20,761	-5.35
Otros Gastos		366,944	387,706	-20,761	-5.35
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DEL IMTOS		265,034	279,938	-14,904	-5.32
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	20	215,866	157,314	58,552	37.22
GANANCIAS (PERDIDA) NETA	21	49,168	122,624	-73,456	-59.90
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		49,168	122,624	-73,456	-59.90


ESTELIO AMOR DAZA
Representante Legal


MARIANO GOENAGA SANTIAGO
Revisora Fiscal T.P.35257-T
(Ver Opinion Adjunta)


ADELA GUTIERREZ SEGURA
Contador. T.P. 120592-T

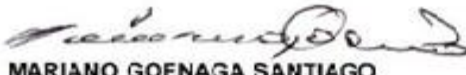


**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Periodo terminado el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

Mile de pesos Colombianos

	Capital suscrito y pagado	Prima en Coloc de Acciones	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Otras Partidas Patrimo	Resultados del Ejercicio	Impact por tran al nuevo marco	Total Patrimonio
Saldo al 01 de Enero 2016	4,455,697	0	279,739	494,112	1,793,230	320,941	12,819,118	20,163,837
Traslado de la perdida del Ejerc	222,411			-222,411		-320,941		
Registro Imto patrimonio			-17,718					-17,718
Traslado de la reserva legal			32,095	288,846				
Resultado del ejercicio						122,624		122,624
Saldo al 01 de Enero 2017	4,679,108	0	294,116	560,547	1,793,230	122,624	12,819,118	20,268,743
Traslado de la perdida del Ejerc						-122,624		
Traslado de la reserva ocasional				110,352				
Registro Imto patrimonio								
Traslado de la reserva legal			12,262					
Resultado del ejercicio						49,168		49,168
Saldo al 01 de Enero 2018	4,679,108	0	306,378	670,909	1,793,230	49,168	12,819,118	20,317,911


ESTELIO AMOR DAZA
REPRESENTANTE LEGAL
MARIANO GOENAGA SANTIAGO
REVISOR FISCAL T. P. 35257-T
(VER OPINION ADJUNTO)
ADELA GUTIERREZ SEGURA
CONTADOR PUBLICO T. P. 120592-T



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO
AÑO 2018-2017
Miles de Pesos

CONCEPTO	Periodo Actual 2018	Periodo Anterior 2017
A. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	397,170	457,755
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
<u>ORIGEN</u>		
Venta de Servicios	5,213,072	5,139,347
Recaudo a Fondo de Terceros	7,959	21,374
Recaudo de los Deudores	779,125	677,205
Otros Ingresos generados en la Actividad Operacional	225,290	515,275
Flujo de Efectivo en otras actividades		
1, EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	6,225,446	6,353,200
<u>APLICACIÓN</u>		
Pago de Aportes para fiscales y seguridad social	277,028	259,524
Transferencias		
Pago Acredores y otras ctas por pagar	0	0
Pago de Retenciones Impuestos	577,385	463,444
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	2,180,064	2,267,416
Otros Pagos originados en actividades de operación	2,461,515	2,388,530
2, EFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	5,495,992	5,378,914
3(1 - 2) TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	729,455	974,286
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
<u>ORIGEN</u>		
Venta de Propiedades de Planta y Equipos	0	0
4, EFECTIVO ORIGINADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	0	0
<u>APLICACIÓN</u>		
Adquisición de Propiedades de Planta y Equipo, y Enseres	746,273	1,016,020
Adquisición, Construcción y Mantenimiento de bienes y uso público	0	0
5, EFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	746,273	1,016,020
6(4 - 5) TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-746,273	-1,016,020





ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
AÑO 2018-2017
Miles de Pesos

CONCEPTO	Periodo Actual 2018	Periodo Anterior 2017
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
<u>ORIGEN</u>		
Rendimiento Recibidos por el sistema financiero	2,246	9,603
Emisión de títulos	0	0
7, EFFECTIVO ORIGINADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	2,246	9,603
<u>APLICACIÓN</u>		
Cancelación prestamos recibidos abono a capital	0	0
Redención de títulos	0	0
Comisiones y gastos por el sistema financieros	6,982	28,454
8, EFFECTIVO APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	6,982	28,454
9(7 - 8) TOTAL EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-4,735	-18,852
B(3 + 6 + 9) VARIACION EFFECTIVO	-21,554	-60,585
A + B SALDO FINAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	375,616	397,170
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Caja	83,978	66,040
Bancos y Corporaciones	291,637	331,130
Remesas	0	0
Total del Balance	375,616	397,170
Sobregiros Bancarios	0	0
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	375,616	397,170



ESTELIO AMOR DAZA
Representante Legal



MARIANO GOENAGA SANTIAGO
Revisor Fiscal
TP 35257- T
(Ver Opinion Adjunta)



ADELA GUTIERREZ SEGURA
Contador
TP 120592-T





TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
Miles de Pesos Colombianos

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	2,018	2,017
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON PROVISTOS POR:		
UTILIDAD NETA	49,168	122,624
MAS: Cargos que afectan el capital de trabajo		
Depreciacion de propiedad plata y equipos	888,100	761,605
Pasivos a largo Plazo	0	0
Provisiones y Amortización	-22,397	-14,946
Reserva Legal y ocasional	122,624	80,812
Capitalizacion	1	222,412
Revalorizacion del patrimonio	0	0
TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS	1,037,496	1,172,506
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON UTILIZADOS PARA:		
ADQUISICION DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	656,623	1,038,831
DISTRIBUCION DE UTILIDADES	122,624	122,624
INVERSIONES PERMANENTES	0	0
TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS	779,247	1,359,772
AUMENTO O (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	258,248	-187,266
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
EFFECTIVO Y BANCOS	-21,554	-60,585
DEUDORES, NETO	183,895	-208,538
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-40,005	53,829
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	11,594	33,932
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	-12,195	37,840
PASIVO LABORAL	48,865	2,736
OTROS PASIVOS	87,609	-46,480
AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	258,208	-187,266


ESTELIO AMOR DAZA
Representante Legal


MARIANO GOENAGA SANTIAGO
Revisor Fiscal T.P.35257-T


ADELA GUTIERREZ SEGURA
Contador T.P. 120592-T



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo terminado el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

Ente Económico

La Terminal de Transportes de Barranquilla S.A., es una sociedad de economía mixta registrada según escritura pública No 1804 del 14 de agosto de 1974, otorgada en la notaria primera de Barranquilla y debido a su actual composición accionaría cambió su naturaleza jurídica convirtiéndose en una Sociedad de Economía Mixta asimilada a empresa Industrial y Comercial del Estado mediante escritura pública 3.795 de junio 28 del 2.001 otorgada por la Notaria Única de Soledad y debidamente registrada en la Cámara de Comercio el 1 de agosto del mismo año, siendo su mayor accionista el Área Metropolitana de Barranquilla, cambiando su razón Social por la denominación TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A.,

Objeto Social

El objeto principal de la sociedad es el de contribuir a la solución del problema de transporte en la ciudad de Barranquilla y su área metropolitana, para efectos socio-urbanísticos, de control de la Actividad del transporte, mejoramiento del servicio, mediante la constitución y explotación de una Terminal de transporte de pasajeros en el municipio.

El término de duración de la sociedad se fijó en cien (100) años, contados desde el 14 de agosto de 1974.

Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. En base a lo anterior, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., la moneda que influye principalmente en los precios de venta de servicio y bienes, aquella que con la cual se denominan y liquidan los precios de los mismos es el peso Colombiano.

Periodo Contable

Por estatutos. Al final de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, la empresa debe hacer un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general.



Comparabilidad

El estado de situación financiera, estado de resultados integral, cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de cambio en la situación financiera y Flujos de Efectivo con corte a Diciembre 31 de 2018 se presentan comparativos con el año 2017

NOTA 2 – BASES DE ELABORACION Y POLÍTICAS CONTABLES

La información financiera contenida se ha expresado en cumplimiento del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico.

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., da aplicación a las normas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico, dando inicio al periodo de transición el día 01 de Enero de 2015 y culminando el 31 de Diciembre de la misma vigencia, razón por la cual la información financiera de estas fechas no fue puesta en conocimiento del Publico, ni tendrá efectos legales en dicho momento.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo comprenden el equivalente del efectivo, bancos y otras entidades financieras, y títulos de gobiernos para pagos de impuestos.

- Políticas de medición

Estas partidas se midieron al importe no decantado del efectivo y otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Si existe efectivo restringido o de destinación específica, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. realizara su revelación.

- Política de medición posterior

El importe no descontado el efectivo y otro importe no descontado del efectivo y otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Si existe efectivo restringido o de destinación específica, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. realizara su revelación.



b) Cuentas por Cobrar

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. reconoce como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades de las cuales se espera en el futuro la entrada de un flujo financiero a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- Políticas de medición

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se miden por el valor de transacción. Por su parte las cuentas por cobrar clasificada al costo amortizado se miden de la siguientes manera: a) cuando se pactan precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se pactan precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales se emplea el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

- Política de medición posterior

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción. Por su parte las cuentas por cobrar clasificada al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor. Las cuentas por cobrar son objeto de estimación deterioro cuando existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Con respecto a los anticipos de salarios y prestaciones sociales se estableció a seis quincenas.

c) Propiedades, planta y equipo

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo como activo si, y solo si:

- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del elemento puede medirse confiabilidad.
-



La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. evalúa, de acuerdo con este principio de reconocimiento todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir para de o mantener el elemento correspondiente.

- Políticas de medición

Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguientes: el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos directos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Cuando se adquiere una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a las preparaciones del activo para el uso que se pretende darle.

- Política de medición posterior

Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libro de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios o la Norma de Activos Intangibles. La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la empresa podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil de acuerdo al peritazgo realizado. Las depreciaciones se determinan sobre el costo, utilizando el método de línea recta, con base en la vida probable de los activos menos el respectivo valor residual, de acuerdo a los avalúos realizados por peritos expertos en valoración de activos bajo NIIF utilizando las vidas útiles estimados por estos.



d) Gastos pagados por anticipados

Incluyen los gastos pagados por anticipado en que incurre el ente económico en desarrollo de su actividad, tales como intereses, seguros, arrendamientos, suscripciones, que generan beneficios futuros, los cuales se amortizan en el periodo que cubre el pago.

- Políticas de medición

Corresponde al valor pagado anticipadamente por servicios que se recibirán en periodos futuros.

- Política de medición posterior

Corresponde al costo efectivamente pagado menos las amortizaciones. Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

e) Intangibles

Se reconocen como activos intangibles aquellos activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre las cuales la empresa tiene control espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Los activos intangibles corresponden al software adquirido por la compañía, los cuales se amortizan de acuerdo a su fecha de vencimiento.

- Políticas de medición

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de los activos intangibles.

- Política de medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condicione s necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios.



f) Cuentas por Pagar

Se reconocen como cuentas por pagar, las obligaciones que la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., adquiere con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades ordinarias y de los cuales, se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinables, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

- Políticas de medición

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden de la siguiente manera: a) cuando se pactan precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se pactan precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, e emplea el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

- Política de medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., mide las cuentas por pagar medidas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar medidas al costo amortizado se miden al costo amortizado.

g) Beneficios a empleados

Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgado a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo, esto incluye, entre otros; aportes a la seguridad social, incentivos y beneficios no monetarios, entre otros, teniendo como base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., no tiene pactadas beneficios a los empleados a largo plazo, beneficios a empleados condicionados, beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual, o beneficios pos empleo.

- Políticas de medición

Los beneficios a los empleados a corto se miden por el valor inicial de la obligación derivada de los beneficios definidos al final de periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.



h) Provisiones

Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., reconoce como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación a su cuantía y/o vencimiento.

i) Ingresos de actividades ordinarias

Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., reconoce los ingresos por actividades ordinarias los valores que están relacionadas con las actividades principales de la operación de la Terminal de acuerdo a su objeto social.

Los ingresos no causados recibidos anticipadamente de pagos de arriendos, tienen el carácter de pasivo debido a que su origen y naturaleza han de influir económicamente en otro periodo y se reconocen en concordancia con la prestación del servicio. Los ingresos se reconocen si se pueden medir de manera fiable, y se obtienen beneficios económicos que sean susceptibles de aumentar el patrimonio.

j) Impuestos a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeras, que graven las ganancias de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., tales como el impuesto de renta, el impuesto sobre las ganancias ocasionales. El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos y retenciones.

- Impuesto corrientes

Se reconoce como impuesto corriente la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

- Impuesto diferidos

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basa en las diferencias temporarias, esto quiere decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Cuando existe una diferencia temporaria deducible, se reconoce un activo por impuestos diferidos.

Cuando existe una diferencia temporaria imponible, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos.



La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., reconoce un activo por impuesto diferidos, además, cuando existen beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras; y solo se reconoce un activo pro impuestos diferidos si en la medida que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras antes de que expide su derecho de compensación.

NOTA 3 – EFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo de efectivo y sus equivalentes a 31 de Diciembre de 2018 comprendía los siguientes conceptos:

CUENTAS	2018	2017
Caja	83.979	66.040
Bancos Cuentas Corrientes	236.112	136.963
Banco Agrario	4.389	22.909
Banco BBVA	0	8.064
Banco Bogota cta corriente	221.970	105.990
Bogota Destinacion especifica (alcoholimetría)	9.753	0
Bancos Cuentas Ahorro	55.525	194.167
Fiduciaria Banco de Bogota Sumar	7.844	148.806
Fiducolombia	44.741	43.180
Banco Caja Social (Bienestar Social)	1.823	1.066
Bancolombia	1.117	1.116
TOTAL	375.616	397.170

A partir del mes de Septiembre del 2018 se dio apertura a la cuenta de Destinación Especifica de la Alcoholimetría. El valor de caja general corresponde a los recaudos de los días 28, 29 y 31 de diciembre 2018, por disposiciones se deben consignar en las cuentas el siguiente día hábil. No existen restricciones sobre estos recursos.



NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR

Comprenden los valores a favor de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., por ventas, servicios y contratos realizados en desarrollo de su objeto social, así como la financiación de los mismos.

CUENTAS	2018	2.017
Arriendo Operativo de construcciones-edificaciones	195.526	148.280
Anticipo para la adquisición de bienes y servicios	147.754	15.130
TOTAL	343.280	163.410

Corresponde a la facturación por servicios de arriendo de las taquillas, locales, parqueaderos y otros servicios, esta cartera está clasificada a diciembre de 2018 de la siguiente manera:

Vencidas entre 1 y 90 días	4.768
Vencidas entre 91 y 180 días	10.909
Vencidas entre 181 y 360 días	49.302
Vencidas a más de 360 días	130.546
Total de la cartera por arriendo	195.525

Y a los anticipos entregados a terceros por contratos que se encuentran en ejecución y se descontaran con las actas parciales de entregas se creó una fiduciaria para adquirir los rendimientos financieros por el dinero desembolsado; se entregaron de la siguiente manera:

Coingarqs Ltda. (en proceso jurídico, traslado de la planta eléctrica 2015)	15.130
Consorcio terminales costa (se transfirió a la fiduciaria del occidente 2018)	132.624
Total de los anticipos entregados	147.754



NOTA 4 - 1) – OTRAS CUENTAS DE DIFÍCIL COBRO

Comprenden los valores a favor de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. por arrendamiento a continuación, se enuncian los clientes de difícil cobro más relevantes:

Cabrera Nuñez Alexander	7.552
Molino Candama Claudia Patricia	11.368
Expresos Amerlujo C. A.	14.560
Fumiacabados del Caribe Ltda	24.818
Serviaires de la costa	27.699
Echeverry Gutierrez @ Cia. S. en. C Simple	28.095
Mercab E. U.	4.141
Gonzalez Nule Francisco	2.307
Transporte la Costeña	44.958
Empresa Distrital de Telecomunicaciones	3.039
Alcaldia Distrital de Barranquilla	18.889
Cartera deudas de difícil, cobro Procesos jurídicos	187.426
Provisión para los servicios arriendo operativo de difícil cobro	-15.377
Total Cuentas de difícil cobro	172.049

NOTA 5 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprenden los valores a favor de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., por retenciones en la fuente que nos practicaron durante el año, el anticipo de la declaración de renta y complementarios, autorretenciones de renta y retención de Industria y Comercio que nos practicaron pendiente por descontar del impuesto.



CUENTAS	2018	2.017
Anticipo de Impuesto sobre la renta	90.703	108.733
Retención en la fuente que nos practicaron	26.265	21.678
Autorretencion de renta	75.340	71.282
Anticipo de Industria y comercio	345	1.025
TOTAL	192.653	202.718

NOTA 6 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y DIFERIDOS

Representa los desembolsos por cobertura de seguros sobre todos los bienes de la entidad, todos con vencimiento de fecha 26 de Febrero de 2019:

CUENTAS	2018	2017
Gastos pagados por Anticipado	5.629	6.555
TOTAL	5.629	6.555

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Comprenden los depósitos judiciales que corresponden a embargos; los títulos están en proceso de cobro por los asesores externos de la entidad. Las incapacidades pendientes por desembolsar por parte de las entidades.

CUENTAS	2018	2017
Depósitos embargo por titulo	8.800	29.014
Beneficios pendiente por cobro incapacidades	30.394	21.426
TOTAL	39.194	50.440



NOTA 8 - PROPIEDADES PLANTA EQUIPO Y DEPRECIACION

Este rubro representa los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción con el propósito de emplearlos en forma permanente para la producción o suministro de otros bienes y servicios, que no están para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año, se reclasifico el valor de la valorización por normas técnicas. El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

CUENTAS	2018	2017
Terrenos	50.043	50.043
Edificios	12.914.707	12.458.621
Maquinaria y Equipo	93.506	93.506
Muebles y Enseres	1.035.431	958.688
Equipos de Computación y Comunicación	532.869	404.908
Equipo de Transportes	55.407	51.261
Sub - Total	14.681.963	14.017.027
(-) Depreciación Acumulada	7.291.462	6.403.361
TOTAL	7.390.501	7.613.666

El método de depreciación utilizado para todos los activos es el método de línea recta, las vidas útiles aplicadas para la depreciación son las vidas útiles estimadas por el perito experto en valoración de activos.

NOTA 9 – ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES

Comprenden el activo por impuestos diferidos, teniendo en cuenta que la entrada en vigencia a partir del 1 de enero de 2017 de la ley 1819 de 2017 que modifica el Art. 131 del Estatuto Tributario, donde se establece que las vidas útiles y el valor residual para efectos fiscales se determinaran de acuerdo a la técnica contable, sin embargo también modifica el Art. 131 de E. T. estableciendo unas limitaciones porcentuales de acuerdo al tipo de activo.



CUENTAS	2018	2017
Otros deudores	0	4.942
Bienes de beneficio y uso publico	93.601	93.601
Propiedad, planta y equipo	12.042.297	12.042.297
TOTAL	12.135.898	12.140.840

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS

Estos activos corresponden a las obras de arte y cultura y a los intangibles de la sociedad los otros activos comprenden a 31 de Diciembre del 2.018:

CUENTAS	2018	2017
Bienes de Arte y Cultura	8.574	8.574
Intangibles	17.952	26.265
TOTAL	26.526	34.839

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR

La cuenta a 31 de Diciembre de 2.018 corresponden a compras de bienes y servicios y las cuentas por pagar corresponden a los acreedores aportes a los fondos de salud, pensión, caja de compensación, riesgos profesionales, libranzas, para esta vigencia se cancelaron todas estas acreencias.

CUENTAS	2018	2017
Cuentas por pagar	0	0
TOTAL	0	0



NOTA 12 – IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo de enero a diciembre del 2018.

Las disposiciones fiscales aplicables a la compañía estipulan que:

- a- Con la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016, para efectos de impuesto de renta y complementarios las rentas se gravan a la tarifa del 33% durante el año 2018.
 - b- Con la anteriormente mencionada ley se eliminó el impuesto para la equidad, la cual gravaba las rentas hasta el 2016 en un 9%
 - c- La renta presuntiva representa el 3.5% del patrimonio del año inmediatamente anterior.
- Se utiliza para efectos tributarios las conciliaciones fiscales Renta, Gasto y Patrimonio. A Diciembre 31 de 2018 comprenden:

CUENTAS	2018	2017
Retención en la fuente	20.774	22.578
Impuesto de Industria y Comercio	0	6.915
Impuesto a las Ventas (IVA)	18.085	-3.507
TOTAL	38.859	25.986

NOTA 13 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a los saldos de las obligaciones laborales por concepto de cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, prima de vacaciones y Bonificaciones consolidadas ajustados al final del ejercicio con base en las normas legales los beneficios a corto plazo son los siguientes:

CUENTAS	2018	2017
Cesantías	109.225	119.003
Intereses sobre Cesantías	12.992	14.157
Vacaciones	36.749	46.777
Prima de Vacaciones	36.749	46.777
Bonificación	4.332	18.398
Prima de Servicio	10.042	13.754
Prima de Navidad	0	800
TOTAL	210.089	259.666



NOTA 14 – OTROS PASIVOS

Corresponde el recaudo a favor de tercero por el contrato de alcoholimetría del mes de diciembre 2018, por la normatividad del Ministerio de Transporte y la Superintendencia de Puertas y Transportes de la “Programa de Seguridad en la Operación del Transporte” bajo la Resolución N°000037 del 2018 estos recaudos deben de ser acumulable para la vigencia siguiente porque se deben realizar las actividades que designa la norma, de estos valores recaudados no se toma como ingresos para la entidad; tienen su destinación específica. En los acreedores se encuentra un pasivo, registrado en el año 2007 a favor del señor John Navarro por valor de \$ 12.000.000.00, por concepto de abono de compra del local, sigue pendiente de legalización para la vigencia informado:

CUENTAS	2018	2017
Recaudos a favor de terceros	14.406	55.816
Dividendos y participaciones EDT, EMP	369	369
Descuentos efectuados a funcionarios	0	1.030
Otros Acreedores	12.000	12.000
TOTAL	26.775	69.215

NOTA 15 – PASIVOS ESTIMADOS

A continuación, se detallan el pasivo vigencia; a 31 de Diciembre de 2018 y las contingencias por posibles desembolsos en los incurra la entidad para la siguiente vigencia, y la provisión del impuesto de renta:

CUENTAS	2018	2017
Litigios o demandas	1.513	69.397
Provisión del impuesto de renta vig. 2018	86.197	88.679
TOTAL	87.710	158.076



NOTA 16 – PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

CUENTAS	2018	2017
Capital Autorizado	5.000.000	5.000.000
Capital por Suscribir	320.892	320.892
Capital Suscrito Pagado	4.679.108	4.679.108
Reservas	977.287	854.663
Resultado del Ejercicio	49.168	122.624
Impacto Transición Nuevo Marco de Regulación Convergencia	14.612.348	14.612.348
TOTAL	20.317.911	20.268.743

16 a. CAPITAL SOCIAL

El capital social está conformado por 5.000.000 acciones, valor nominal de \$100 cada una y el capital suscrito y pagado está compuesto por 4.679.108 acciones.

16 b. RESERVAS – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la ley colombiana la Terminal Metropolitana de Transportes debe apropiar, trasladar a la reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada año, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no se distribuye antes de la liquidación de la compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales.

16c. IMPACTO TRANSICION NUEVO MARCO DE REGULACION CONVERGENCIA

Es el impacto de la convergencia efectuada por el nuevo marco de regulación según las nuevas disposiciones de la Contaduría General de la Nación.



NOTA 17 – CUENTAS DE ORDEN

A 31 de Diciembre de 2018 existen contra la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., procesos por demandas laborales, Administrativas y procesos ejecutivos, son procesos de demandas no directas contra la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A, son 2 demandas contra la Copropiedad, y 1 contra la electrificadora del Atlántico.

CUENTAS	2018	2017
Demandas y Litigios Laborales	610.592	21.449
Civiles	0	0
Administrativa	46.701	46.701
Administrativas y Ejecutivas	99.520	77.761
TOTAL	756.813	145.911

NOTA 18 – 1- INGRESOS

Corresponde a Ingresos operacionales durante la vigencia del periodo fiscal del 01 de enero de 2018 hasta el día 31 de diciembre de 2018, la mayoría de los ingresos de la Empresa provienen de su actividad principal que es la de prestación de servicios de tasa de uso.

Para esta vigencia la entidad acogiéndose a lo establecido en la Resolución N° 2222 del 21 de Febrero del 2002, Resolución N° 2734 del 11 de Julio del 2018 y la Circular N°0037 del 01 de Agosto de 2018 del Ministerio de Transportes, donde hace la salvedad que los recursos provenientes de las pruebas de Alcohometría realizadas a los conductores, que permiten brindar mayor garantía al usuario que emprenden los viajes a diferentes destinos del país; debe tener una destinación específica para el PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN DEL TRANSPORTE, según en el segundo considerando de las Instrucciones Administrativas de la Circular No 0037 del 2018, es de inmediata aplicación, para que el Representante Legal y los Miembros de las Juntas Directivas de las Terminales de Transporte deberán verificar que la destinación de los recursos del programa de seguridad en la operación del transporte, se destine a las actividades ordenadas por las normas citadas en la primera parte del presente documento; es decir, que no pueden utilizarse para el pago de actividades propias de la Terminales de Transporte, ni para gastos de personal como tampoco para ninguna activada relacionada con el objeto de los terminales, ni mucho menos en convertirse en utilidades, ni como remuneración de los inversionistas del terminal, por esta razón los recursos provenientes de las pruebas no



hacen parte del ingreso de la terminal a partir del mes de Septiembre del 2018, estos recursos son consignados diariamente a la cuenta específica y se destina al programa; se utiliza la cuenta de recursos para terceros, por esta razón los ingresos son inferior en la vigencia, a diciembre 31 de 2018, comprende:

CUENTAS	2018	2017
Ventas de Servicio tasa de uso	5.213.072	5.139.347
Alcoholimetría	221.247	309.112
Multas	4.043	6.163
Total venta de servicio	5.438.362	5.454.622
Arriendos	899.342	732.880
TOTAL	6.337.704	6.187.502

NOTA 18 – 2- OTROS INGRESOS

Corresponde a Otros Ingresos no operacionales durante la vigencia del periodo fiscal del 01 de enero de 2018 hasta el día 31 de diciembre de 2018, como los rendimientos financieros de las fiduciarias, pago de publicidad, cobro de espacio por días en los parqueaderos, cobro de parqueadero interno porque la entidad recupero la zona de alistamiento hasta el nuevo contrato de arrendamiento del mismo. A diciembre 31 de 2018 comprende los otros ingresos:

CUENTAS	2018	2017
Rendimiento Financieros	2.247	9.603
Otros ingresos no operacionales	7.959	213.165
TOTAL	10.206	222.768



NOTA 19 – 1 - COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

corresponde a los valores pagados y causados para el ejercicio del funcionamiento normal del desarrollo de la actividad administrativa y operativa corresponde a gastos de mantenimiento, reparaciones de las instalaciones de la entidad, gastos de aseo externo, sostenimiento de todas las zonas verdes internas y externas, vigilancia dentro de las instalaciones, servicios públicos, legalización de los predios ante la curaduría, asesorías externas de apoyo a la sociedad, gastos de salarios y gastos asociados a la nómina. En las erogaciones de los otros gastos operacionales tenemos los de capacitación y estímulos, arrendamientos, seguros, organización de eventos, organizaciones culturales a Diciembre 31 de 2018 comprende:

CUENTAS	2018	2017
Operacionales de administración	2.321.070	2.154.713
Sueldos, gastos de representación, Prestaciones Sociales	2.044.042	1.895.001
Aportes Parafiscales y Seguridad Social	277.028	259.712
De Operación	2.498.448	2.649.810
Materiales y Suministros	138.195	139.721
Mantenimiento y Reparaciones	408.542	669.913
Servicios Públicos	144.035	144.069
Vigilancia	389.591	351.448
Gasto Asociación \$174.348, Afiliación \$2.513, Legal \$30.638	207.499	159.446
Honorarios	655.698	694.517
Publicidad	94.320	276.935
Transportes	80.157	62.329
Otros Gastos operacionales	380.451	151.432
Provisión – Amortización - Depreciación	896.413	938.104
TOTAL	5.715.931	5.742.627



NOTA 19 – 2 - GASTOS NO OPERACIONALES

En gastos financieros corresponde a gastos bancarios, comisiones, compra de Chequeras y emergencia económica. En extraordinarios corresponde a gastos legales, otros impuestos, a Diciembre 31 de 2018 comprende:

CUENTAS	2018	2017
Gastos Financieros	6.982	9.654
Impuestos	359.962	359.252
Ajustes a ejercicios anteriores	0	18.800
TOTAL	366.944	387.706

NOTA 20 – PROVISION IMPUESTO DE RENTA

El impuesto de Renta gravable correspondiente al año 2018 se liquida por renta fiscal y no renta presuntiva. La provisión del Impuesto de renta del año 2018 comprende:

CUENTAS	2018	2017
Provisión de Imporenta	215.866	157.314
TOTAL	215.866	157.314

NOTA 21 – UTILIDAD DEL EJERCICIO

La Utilidad del ejercicio 2018 comprende: Excedentes después de la Provisión de los Impuestos para esta vigencia fue menor debido a que en esta vigencia se tomaron las normas estipuladas para el programa de seguridad en la operación del transporte, los ingresos no alcanzaron el IPC programado para la vigencia, por la evasión de la compra de tasa por las terminales alternas no habilitadas (piratas), todos los constantes paros nacionales que se registraron durante la vigencia, la salida de operación de varias rutas como por ejemplo la empresa COSTA LINE, la salida de la Empresa Libertadores (COFLONORTE), el incumplimiento de las rutas de la COSTEÑA LA VELOZ SAS, el fenómeno de la migración de los Venezolanos dentro y fuera de las instalaciones, la inoperatividad de la ruta preferencial caribe de COPETRA, a 31 de diciembre de 2018 comprende:



CUENTAS	2018	2017
Excedentes del Ejercicio después de Imto.	49.168	122.624
TOTAL	49.168	122.624

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2018

La Junta Directiva y el Gerente presentan a la Asamblea de Accionistas el proyecto de distribución de utilidades del periodo fiscal 2018, en el cual recomiendan la capitalización de cuarenta y nueve millones ciento sesenta y siete mil quinientos cuarenta y tres mil pesos (\$49.167.543), dividendos en acciones a la par, para efecto de constituir una reserva ocasional para la inversión de la infraestructura de la entidad y así no afectar el flujo de efectivo y no debilitar el capital de trabajo que posee la empresa.

Utilidad del Ejercicio Año 2018	135,364,529
Apropiacion de impuestos	86,196,986
Utilidad del Ejercicio A Distribuir	49,167,543
Reservas Legal	4,916,754
Reparto de utilidades para accionistas	44,250,789
SUMAS IGUALES	49,167,543

Reparto de utilidades: Dividendos en acciones a razón de \$100 por acción, son 46.791.080 acciones a distribuir para un total de \$44.250.789 y/o 0.95.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno, garantiza que los actos de la Administración Pública, estén precedidos por claros y definidos principios éticos, que reflejen una gestión transparente, eficiente, eficaz y con calidad.

El proceso Gestión, Control y Evaluación, cuyo objetivo es realizar el control, mejoramiento de la gestión, consulta y aseguramiento en la Entidad, a través de la evaluación independiente para agregar valor y lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos; obtuvo avances y logros tales como:

- Instalar el Control Interno, como un sistema, que comparte elementos con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPYG: Sistema de Gestión de la Calidad, Sistema de Desarrollo Administrativo SISTEDA; en cumplimiento de las metas propuestas.
- Fortalecimiento de la difusión de la cultura del control, con mecanismos e instrumentos que posibilitan el autocontrol, la autogestión y la autorregulación, el trabajo en equipo y sentido de pertenencia; asegurando una mayor integración y articulación de las dependencias hacia un objetivo común.
- Se promovió a la Oficina Asesora de Control Interno, de manera dinámica, proactiva y participativa; clave en la asesoría y el apoyo a la alta dirección para la toma de decisiones.
- Se ejerció el rol de la evaluación en forma independiente, objetiva, veraz y oportuna, garantizando la neutralidad e imparcialidad.
- Se ejecutó el Plan Anual de Auditorías Basada en Riesgos vigencia 2018, dando cuenta del estado de los procesos, procedimientos, objetivos, riesgos, indicadores, actividades, controles asociados, recomendaciones y conclusiones.
- Se dio cumplimiento a los principios y reglas de conductas establecidos en el Código de Ética del Auditor Interno de la Entidad: objetividad, confidencialidad, competencia e integridad.
- Se realizaron informes y seguimientos. Informes: Evaluación del sistema de control interno; Control interno contable; Pormenorizado del sistema de control interno; Peticiones, quejas y reclamos - PQR; Austeridad y eficiencia en el gasto público como la expresión efectiva en la racionalización de los recursos de inversión y funcionamiento en la Entidad; Derechos de autor.

Seguimientos a los Planes de Mejoramiento, Informes al aplicativo Gestión transparente, Plan estratégico, Contratación administrativa, Normograma, Sistema de gestión de la calidad, Comunicación e Información, Programas de bienestar social a los servidores públicos, Certificaciones, entre otros.

- Se desempeñaron los roles y responsabilidades: Asesoría y acompañamiento, valoración del riesgo, evaluación y seguimiento, fomento de la cultura del control y relación con los entes externos; en cumplimiento a las funciones y objetivos, señalados en la ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
- Se resalta el compromiso de la alta dirección, en cabeza del representante legal, definiendo un estilo de dirección, un tono de confianza en el pilar ambiente de control, fortaleciendo el Sistema de Control Interno de la Entidad, como integrantes del Comité Coordinador de Control Interno.



EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SE AJUSTÓ LA ESTRUCTURA DEL MECI

Esta dimensión corresponde al Sistema de Control Interno SCI (previsto en la Ley 87 de 1993), integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos. El SCI se opera a través del Modelo Estándar de Control Interno MECI.

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN LA TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTE S.A.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG es un marco de referencia para la ejecución y seguimiento a la gestión en las entidades del estado, con el fin de generar beneficios a los ciudadanos.

El objetivo principal de la actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG es consolidar, en un solo lugar, todos los elementos que se requieren para que una organización pública funcione de manera eficiente y transparente, y que esto se refleje en la gestión del día a día que debe atender a las Políticas de Gestión y Desempeño.

La Terminal Metropolitana de Transportes inició el diagnóstico de las 16 políticas de gestión y desempeño; identificando las acciones de mejora que debían desarrollarse; las cuales fueron contempladas.

Hay que destacar que en el año 2018 la entidad estaba en proceso de Capacitación e Implementación de MIPG en coordinación con la Oficina de Control Interno, quien viene realizando la evaluación a los avances del Comité de Gestión y Desempeño de la entidad.

AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTOS

Se realizaron auditorías en Control Interno basadas en riesgos, y en acompañamiento con los entes de control en aspectos operativos, nómina, financieros, atención al ciudadano, contratación etc.

Se realizaron los seguimientos a los planes de mejoramiento y a los requerimientos de los entes de control. En general el resultado es ACEPTABLE. Pues cumplieron cada una de las dependencias con los compromisos resultantes de la auditorías internas y externas.

INFORME FRENTE A LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS EN FUNCIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, el cual reza: “En toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad... La Oficina de Control Interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular...”; la Oficina de Control Interno se permite presentar el seguimiento realizado a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018; con



el objetivo de determinar el cumplimiento en la oportunidad de las respuestas y efectuar las recomendaciones que sean necesarias a la Alta Dirección y a los responsables de los procesos, con el objetivo de aportar al mejoramiento continuo de la Entidad.

Tipo de Requerimiento	N.
Consultas	1
Peticiones de interés general o particular	8
Peticiones de solicitud de información	21
Reclamos	10
Petición de no competencia en la TTBAQ	0
Acciones judiciales	1
Petición de documentos	0
Petición de información entre entidades	0
Solicitudes de acceso a la información	6
Solicitud de trámite	0
Sugerencias	2
Invitación	22
Felicitaciones	0
Total	

Tipo de Requerimiento	Requerimientos
Presencial	31
Correo Electrónico	3
Página web	
Telefónico	
Redes Sociales	
Total	34

De los Cuales fueron atendidos oportunamente 34, dentro de los términos Ley.

Sin embargo, cabe destacar que no hay un sistema coordinado de recepción de PQRSF, por lo que se sugiere se protocolarice una ventanilla única de atención al ciudadano y un reporte oportuno de todas las dependencias de la PQRSF, recibidas por otros medios como correos electrónicos, pagina web etc.

